



Municipalidad de Santa Lucía, F. M.
HONDURAS, C. A.

Teléfonos PBX: (504) 2779-0404/ 2779-0295; email: alcaldiasantaluciafm@gmail.com

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; **CERTIFICA QUE:** FUERON REALIZADAS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, TRES SESIONES EN EL MES DE AGOSTO DE 2024.

1. SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EN FECHA 06 DE AGOSTO 2024, ACTA NO. 16, LA CUAL FUE APROBADA Y FIRMADA EN LA SESIÓN DEL 16 DE AGOSTO 2024.
2. SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EN FECHA 16 DE AGOSTO 2024, ACTA NO.17, LA CUAL FUE APROBADA Y FIRMADA EN LA SESIÓN DEL 02 DE SEPTIEMBRE 2024.
3. SESION DE CABILDO ABIERTO, REALIZADA EN FECHA 23 DE AGOSTO DE 2024, FUE APROBADA Y FIRMADA EN LA SESIÓN DEL 02 DE SEPTIEMBRE 2024.

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A LOS 03 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.


SULAY L. ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL



CC: Archivo
*sles



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

ACTA No. 16/2024

De la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Martes 06 de agosto del Año Dos Mil Veinticuatro, en el salón de sesiones de esta Alcaldía Municipal, teniendo como hora de inicio las Ocho de la mañana con quince minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA** el Señor Vicealcalde Municipal **ELY MOISES OCHOA GODOY** y los Señores Regidores: **GIOVANNI RIVERA BOCOCK**, **ROSIBEL NUÑEZ CARRILLO**, **LUIS EDUARDO VARELA GÓMEZ**, **HENRY DONALDO SALGADO NELSON**, **IRIS MARLENY GOMEZ FERRERA** y **MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES**. Que por el orden son, Segundo, Cuarta, Quinto, Sexto, Séptima y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa la Primera Regidora Municipal **LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA**, el Tercer Regidor Municipal **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO**. Además, se contó con la asistencia del Ingeniero. **Amílcar Renán Mairena** en su condición de Comisionado Municipal; y de la Ingeniera **María Elena Estrada** en su condición de miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia. - Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**.-

El Señor Alcalde Municipal sometió a consideración la agenda del día siendo esta la siguiente:

AGENDA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. ORACIÓN DE GRACIAS A DIOS
3. APERTURA DE LA SESIÓN
4. LECTURA, DISCUSIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5. ATENCION A LOS PRESENTES
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

7. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS
8. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS
 - OCTAVA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO 2024.
 - TERCER TRASPASO ENTRE CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS 2024.
 - RENDICIÓN DE CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS, SEGUNDO TRIMESTRE 2024.
9. PUNTOS VARIOS

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por la Secretaria.
2. El Regidor Giovanni Rivera, dio gracias al Creador.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a dar lectura al Acta de la sesión anterior, la que puesta a discusión fue aprobada y firmada.

5. ATENCIÓN A PRESENTES:

5.1 Se recibió la visita de la señora María de los Ángeles Osorto, y el señor Juan Blas Melendes. La señora Osorto solicita a la Corporación Municipal, una respuesta a la solicitud de permiso de construcción que presento hace más de tres años. Ella refiere que ha sido paciente, pero no ha tenido noticias de que avances hay en la solución de la problemática con el señor Melvin Valladares, ya que cuando ella se comunica con él le manifiesta que todo está arreglado y que no sabe porque la Municipalidad no procede con la autorización. Ella está sumamente preocupada y estresada por los compromisos económicos que ha adquirido con la compra de la propiedad y reconoce los esfuerzos que ha realizado la municipalidad por



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

solucionar la situación, pero pide de manera respetuosa pongan mayor énfasis en solucionar el problema con el señor Valladares, ya que ella realizo la compra de la propiedad de buena fe, y bajo la óptica de que ya había varias casas construidas. Ella ha esperado con prudencia, esperando con paciencia una solución, pero al cabo de tres años no ha tenido respuesta, ni ve ningún avance. En respuesta a la señora Osorto el señor alcalde municipal le informa que ellos como corporación municipal han tenido vigente el seguimiento del proyecto, se le ha solicitado al señor Melvin Valladares ponerse al día con la documentación y lineamientos del proyecto y la solución de algunos problemas como ser la calle se acceso, la energía eléctrica, agua potable y el traspaso de las áreas verdes y equipamiento social, temas de los cuales debe hacerse responsable cómo desarrollador. Ellos tienen la documentación y requisitos que ella ha presentado para el permiso de construcción, hay un informe de inspección realizada por la corporación municipal, el cual se va a discutir y se va a tomar en consideración para que se le pueda dar una respuesta a su solicitud. Le agradece mucho su paciencia, el esperar y respetar la autoridad municipal. El Patronato es responsable para temas de vigilancia y decisiones que toman como vecinos para mejorar la convivencia en la comunidad, al patronato se le escucha y hay acciones en las que se pueden complementar con la municipalidad, pero ellos no tienen injerencia ni pueden decidir si se autoriza un permiso de construcción. Nuevamente le reitera el agradecimiento por ser paciente y esperar la decisión de Corporación Municipal, ellos se comprometen analizar su expediente, revisarlo, a remitirlo a los departamentos de Catastro y UMA, para que emitan el informe, con el cual debe apersonarse AMITIGRA, y solicitar un dictamen para su construcción, requisito que es necesario

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti

13



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

cumplan todas las construcciones que están en la zona de amortiguamiento, en tal sentido se puede ir adelantando solicitando ese dictamen en AMITIGRA. Desde la secretaria general le estarán avisando cuando pueda venir por él, en el transcurso de los próximos días. Se instruye a la Secretaria Municipal girar las instrucciones a los departamentos de Catastro y UMA para que emitan el referido informe a la señora Osorto, para que proceda con el trámite en AMITIGRA.

5.2 Se recibió la visita del licenciado José Antonio Mendoza y el licenciado Santos Alberto López en representación de Mapea Geo Redes de Banco Atlántida, quienes realizaron una exposición audiovisual del proyecto Mapea, exponiendo las bondades y eficacia de la plataforma, la cual constituye una herramienta positiva para mejorar el catastro multifinalitario de la municipalidad, Además de otros servicios como banca en línea, sistema de geo red, siendo una propuesta versátil e integral, que tendrá un impacto positivo en la administración del territorio. Ya existen otros municipios a quienes se les ha presentado la propuesta la que ha sido recibida con interés y entusiasmo por las oportunidades de mejora que representa la misma, y están sumamente interesados en la implementación, siendo San Pedro Sula el primer municipio en el cual van a iniciar operaciones comerciales con MAPEA. El primer paso es la firma del convenio de confidencialidad que permita garantizar la seguridad de la base de datos de ambas partes, ya que es información valiosa en ambas vías la cuales necesario blindar garantizar que se use con los fines pertinentes. Después de evacuar las consultas realizadas, durante la presentación, el señor Alcalde municipal agradece la información brindada, quedando el licenciado Mendoza a la orden de la Corporación Municipal, para ampliar la información, y profundizar más en

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti

14



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

cuanto al uso de la. Plataforma si así lo requiere la Corporación Municipal. También informa que se dará acceso a la plataforma al señor Alcalde municipal por el periodo de 45 días, para que pueda revisar y analizar, antes de suscribir un acuerdo para su implementación, pero desde ya está seguro que no abra ningún inconveniente porque la misma representa muchas oportunidades de crecimiento, tecnificación y oportunidades de mejora para la municipalidad de Santa Lucia.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

6.1 El señor alcalde municipal sometió a consideración del pleno de la Corporación, la aprobación del acuerdo de Confidencialidad y no revelación de información, entre la Municipalidad de Santa Lucia y Banco Atlántida, el mismo fue revisado en la parte legal por el Regidor Rivera, y se realizaron las modificaciones que el sugirió. El mismo no conlleva ninguna responsabilidad económica, puede ser rescindido en cualquier momento a solicitud de las partes, y tampoco representa una obligación para una futura corporación municipal. Los miembros de la corporación Municipal autorizan al señor Alcalde Municipal para la firma de acuerdo de confidencialidad entre la Municipalidad de santa Lucia y Banco Atlántida.

6.2 Se le dio lectura a informe 013-2024 presentado por el jefe de catastro sobre el proyecto denominado Residencial Villa Santa Elena. Al respecto informa que no se ha continuado con la revisión de dicho proyecto ya que no se ha nombrado al representante de la corporación municipal y de la comisión jurídica de tierras para darle seguimiento a dicho proyecto. Actualmente se encuentra una solicitud para trámite de permiso de construcción a nombre de la señora María de los Ángeles

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.
Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Osorto y un permiso a nombre del señor Marvin Humberto Wong González, en virtud de lo cual solicita a la corporación municipal nombrar el miembro de la corporación municipal para continuar con el proceso de autorización y legalización de dicho proyecto. Al respecto el señor Alcalde municipal informa al departamento de catastro que el pleno de la Comisión Jurídica de tierras estará a cargo de darle seguimiento a este proyecto. Asimismo, en el caso del permiso de construcción de la señora María de Los Ángeles Osorto, se le debe remitir mediante un informe de UMA, a AMITIGRA, y al momento de cumplir con todos los requisitos, y de ser autorizado el permiso de construcción por parte de esta Corporación Municipal, se debe esclarecer que la municipalidad no es la responsable del suministro de servicios públicos y accesos. El jueves 08 de agosto se realizará la inspección de las áreas verdes, con la comisión de tierras, en virtud de lo cual se instruye convocar al señor Melvin Valladares y a un representante del patronato. En el caso del permiso de construcción del Señor Marvin Wong, debe suspender los trabajos de construcción del muro, en virtud de no haber sido autorizado por la Municipalidad.

6.3 Se le dio lectura a la nota remitida por un grupo de vecinos de los barrios el Pedrero, arriba, La Rinconada La Rinconada, El Pinito, El Achatillal, La Sabana de Lolo, El Callejón y la Zopilotea entre otros, quienes exponen de manera muy respetuosa lo siguiente: Con mucha preocupación ven cómo a diario es incómoda la circulación en las calles que conducen a sus barrios, debido a estacionamiento desconsiderado de varios vehículos en la calle que les impiden el libre tránsito. En la callejuela de barrio El Achatillal, está ubicada una iglesia cuyos feligreses sin ningún control vial, ni respeto a los transeúntes, y vecinos, estacionan sus vehículos, bicicletas,

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti

6



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

motos, y hasta buses que los transportan, en la estrechez de dicha calle, afectando sin ninguna consideración a los vecinos que diariamente circulamos por esa calle impidiendo el acceso hacia nuestras viviendas. Otros residentes con estacionamiento privado, estacionan sus vehículos en plena calle y en curva, entorpeciendo la libre circulación, poniendo en peligro la seguridad del resto, por el riesgo de colisión. Con el fin de exponerles por escrito estas necesidades comunitarias antes indicadas, solicitamos muy respetuosamente la intervención de la municipalidad a través de la Juez de Policía Municipal y la policía local, sugiriendo sin perjuicio de darle cumplimiento a lo que establece la ley de convivencia ciudadana y ley de municipalidades y demás leyes de la república; que se puede emitir una ordenanza municipal que permita, en concordancia con la legislación hondureña, efectuar el ordenamiento deseado, para la libre circulación, orden vial y sana convivencia ciudadana, de igual forma consideran viable, dar aviso en auto parlante, de las medidas a tomar, realizar visitas puntuales o inspecciones en situ, de parte de la juez de policía, para confirmar las acciones incómodas e irrespetuosas de algunos, en perjuicio de otros. Como vecinos respetuosos de la ley, solicitamos en definitiva que se muestre la acción y respuesta de la autoridad ante la presente denuncia. Como vecinos organizados, la presente misiva contiene las voces comunitarias con un alto grado de conciencia, cuyas necesidades se trasladan a quienes los representan, a quienes eligieron y de quien esperan una atención oportuna y diligente de su petición. Sobre esta denuncia la corporación Municipal es del parecer que se ponga en vigencia a través de la Dirección de Justicia Municipal la ordenanza que prohíbe el estacionamiento de vehículos a la orilla de las calles y aceras por tiempo

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

prolongado, asimismo mandarle una nota respetuosa a la Iglesia Oasis de amor, para que presten la colaboración necesaria, asignando en cada culto o servicio religioso, una persona que esté a cargo del orden vial.

6.4 Se le dio lectura al dictamen de campo No. 00076-06-2024, remitido por la Unidad Municipal Ambiental, de inspección de campo realizada al lugar denominado Cerro La Torre, a la propiedad de José Luis Valerio Herrera, quien solicita permiso para la remoción de 63.84 metros cúbicos de tierra, adjuntando los requisitos correspondientes y el dictamen de AMITIGRA, el cual establece que No es Viable, y que debe finalizar el trámite ante ICF, para su respectiva aprobación. La Corporación Municipal es del parecer que se instruya al solicitante continuar el trámite y agotar la instancia en ICF.

6.5 Se le dio lectura a la nota remitida por la señora Sandra Vásquez, quien solicita autorización de permiso de operación para una tienda de Conveniencia tipo Liquor Store, venta de vinos y licores, en un local de su propiedad ubicado en Kilometro 10 antes del Desvío de Santa Lucía, sobre la carretera principal, el cual tiene estacionamiento para seis vehículos, el negocio se ajustara a todas las normativas y regulaciones vigentes, establecidas por la municipalidad para este tipo de productos. La Corporación Municipal autoriza el permiso de operación solicitado, y remite la solicitud al departamento de tributación para que continúen con el trámite correspondiente. El permiso de operación debe establecer que no se permite el consumo de bebidas alcohólicas dentro del local, ni en la zona de estacionamiento, y el horario será con base a lo establecido en la ley de policía y convivencia social para este tipo de negocios.

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti

18



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

7. Informes financieros: El señor Alcalde Municipal, asistido del tesorero Municipal, y encargado de presupuesto sometió a consideración y aprobación del Pleno de la Corporación Municipal los siguientes informes:

a) Discusión y Aprobación de las 14 formas de la rendición de cuentas G-L al segundo trimestre 2024.

Con los saldos de la forma No. 07 de la siguiente manera:

• Saldo inicial del periodo	Lps. 23,905,457.83
• Entradas de Efectivo del Periodo	Lps. 25,960,282.11
• Total, Ingresos	Lps. 49,865,739.94
• Pagos del periodo	Lps. 26,582,830.19
• Saldo al final del ejercicio	Lps. 23,282,909.75

Informe que fue ampliamente analizado, discutido y aprobado por la Corporación Municipal en Legal y debida forma.

b) Discusión y aprobación del informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al segundo Trimestre 2024. Este Informe fue ampliamente analizado, discutido y aprobado por la Corporación Municipal en Legal y debida forma.

c) Informes financieros de ejecución de ingresos y egresos segundo trimestre 2024: El señor Alcalde Municipal, sometió a consideración y aprobación del Pleno de la Corporación Municipal los informes de: Ejecución de Ingresos y Egresos del Segundo trimestre 2024, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2024. Informe que fue ampliamente analizado, discutido y aprobado por la Corporación Municipal, en Legal y debida forma.

d) Informe de Ampliaciones al presupuesto de ingresos y egresos, tercer trimestre 2024, por Lps. 2,087,827.90



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Ampliación de Ingresos

PRESUPUESTO SAMI 2024			
OCTAVA AMPLIACION PRESUPUESTO 2024			
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTRUCTURA DEL EGRESO	LIBRETA	VALOR
TOTAL AMPLIACION EN INGRESOS			2,087,827.90
ALMACENES	11.7.1.02.02.00	N/A	401.70
TIENDAS (CALZADO, VESTUARIO, ETC)	11.7.1.02.03.00	N/A	2,509.33
ABARROTERIAS	11.7.1.02.05.00	N/A	27,674.17
FARMACIAS	11.7.1.02.09.00	N/A	2,423.08
VENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS, GRASAS Y LUBRICANTES	11.7.1.02.25.00	N/A	1,085.82
VIVEROS (VENTA DE PLANTAS)	11.7.1.02.27.00	N/A	348.41
AGENCIAS DE BIENES RAICES	11.7.1.03.09.00	N/A	89.00
BUFETES, CONSULTORIOS Y TRAMITACIONES	11.7.1.03.18.00	N/A	20,070.76
LABORATORIOS MÉDICOS, DENTALES, OFTALMOLÓGICOS Y OTROS	11.7.1.03.21.00	N/A	950.40
SERVICIOS DE CAFÉ NET E INTERNET	11.7.1.03.36.00	N/A	2,970.95
AGENCIAS DE PUBLICIDAD	11.7.1.03.53.00	N/A	5,174.58
LAVANDERIAS (EN MAQUINAS Y A MANO DRYACLEANER)	11.7.1.03.58.00	N/A	2,601.95
RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA	11.7.1.98.01.00	N/A	591.21
RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIO	11.7.1.98.02.00	N/A	97,469.81
RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	11.7.2.96.01.00	N/A	44,505.17
RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	11.7.2.98.01.00	N/A	1,214,169.74
RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES	11.7.3.98.00.00	N/A	95,956.11
RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS	11.7.4.98.00.00	N/A	22,451.91
TASA AMBIENTAL (PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE)	12.5.99.01.05.00	N/A	19,173.67
VALLAS PUBLICITARIAS	12.5.99.02.04.00	N/A	3,844.21
CONSTACIAS	12.5.99.02.20.00	N/A	38,889.27
PERMISOS PARA OPERACIÓN DE NEGOCIOS	12.5.99.02.30.00	N/A	203,039.08
MULTAS POR DECLARACIONES JURADAS TARDIAS	12.5.99.03.02.00	N/A	1,544.71
MULTAS POR OPERAR UN NEGOCIO SIN PERMISO DE OPERACIÓN	12.5.99.03.04.00	N/A	2,605.13
ELABORACION DE PLANOS	15.2.19.01.01.02	N/A	113,652.09
RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE TREN DE ASEO	15.2.19.98.05.00	N/A	33,694.65
INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS	17.3.1.00.00.00	N/A	129,940.99

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti

Handwritten mark



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Ampliación de Egresos

TOTAL AMPLIACION EN EGRESOS			2,087,827.90
DIETAS	01 00 000 001 00011800	15-013-01 10	350,000.00
SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	03 00 000 001 00021110	15-013-01 10	40,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE	03 00 000 001 00023200	15-013-01 10	50,000.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	03 00 000 001 00025500	15-013-01 10	30,000.00
CEREMONIAL Y PROTOCOLO	03 00 000 001 00029100	15-013-01 10	30,000.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	03 00 000 001 00031110	15-013-01 10	40,000.00
DIESEL	03 00 000 001 00035620	15-013-01 10	50,000.00
ELEMENTOS DE LIMPIEZA	03 00 000 001 00039100	15-013-01 10	30,000.00
HORAS EXTRAORDINARIAS	03 00 000 001 00014100	15-013-01 10	40,000.00
SUBSIDIO A LA ADMINISTRACION CENTRAL (EDUCACION)	11 01 000 001 00055110	15-013-01 20	300,000.00
SUBSIDIO OFICINA ATENCION A LA MUJER	12 00 000 007 00054200	15-013-01 20	250,000.00
SUBSIDIO A LA SEGURIDAD SOCIAL	13 01 000 001 00054200	15-013-01 20	297,886.91
CULTURA	13 01 000 003 00054200	15-013-01 20	100,000.00
MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA DE CALLES, CAMINOS, PARQUES Y LUGARES DE RECREO	15-00-025-000-001-23400	15-013-01-20	150,000.00
CONSTRUCCION DE CORREDOR TURISTICO SANTA LUCIA F.M	15-00-036-000-001-47210	15-013-01-20	129,940.99
PAVIMENTACION DE CALLES Y CAMINOS EN TODO EL MUNICIPIO	15-00-045-000-001-47210	15-013-01-20	200,000.00

Este informe de ampliaciones al presupuesto de ingresos y egresos fue ampliamente analizado, discutido y aprobado por la Corporación Municipal en Legal y debida forma.

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

e) Informe de Traspasos entre cuentas de Egresos, tercer trimestre, presupuesto 2024, por Lps. 2,087,827.90

PRESUPUESTO SAMI 2024			
TERCER TRASPASO ENTRE CUENTAS DE EGRESO			
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTRUCTURA DEL EGRESO	LIBRETA	VALOR
TOTAL DISMINUCION			1,300,000.00
CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION VARIAS COMUNIDADES	15 00 000 014 000 001 47110	15-013-01-20	600,000.00
CONSTRUCCION DE PARQUE EL MIRADOR SEGUNDA ETAPA	15 00 000 010 000 001 47210	15-013-01-20	50,000.00
MANTENIMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL ESTRELLA	15 00 000 012 000 001 47210	15-013-01-20	50,000.00
CONSTRUCCION DE PILA DE RECOLECTAR AGUA Y LAVANDEROS PUBLICOS BARRIO ABAJO	15 00 000 021 000 001 47210	15-013-01-20	150,000.00
CONSTRUCCION DE PILA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA LOS CHORROS	15 00 000 022 000 001 47110	15-013-01-20	250,000.00
CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE CALLE LOS PITOS	15 00 000 044 000 001 47210	15-013-01-20	50,000.00
CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA CASCO URBANO	15 00 000 062 000 001 47110	15-013-01-20	50,000.00
CONSTRUCCION DE OBRAS PARA PRESERVACION DE PATRIMONIO HISTORICO	15 00 000 069 000 001 47110	15-013-01-20	100,000.00
TOTAL AMPLIACION			1,300,000.00
CONSTRUCCION, ADICION Y MEJORAS DE CARRETERAS Y PUENTES	15 00 000 026 000 001 47210	15-013-01-20	700,000.00
CONSTRUCCION, ADICION Y MEJORAS DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO	15 00 000 015 000 001 47110	15-013-01-20	600,000.00

Este informe de Traspasos al presupuesto de ingresos y egresos fue ampliamente analizado, discutido y aprobado por la Corporación Municipal en Legal y debida forma.

8. CERTIFICACIONES DE DOMINIO PLENO: FUERON APROBADOS, PENDIENTES DE LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, PREVIO EL PAGO QUE LA LEY SEÑALA, LAS SIGUIENTES CONCESIONES.

8.1 Rectificación de dominio pleno, autorizado por la corporación Municipal en fecha 15 de agosto de 1996, rectificando sus medidas en esta fecha, por existir un área menor. CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: A Solicitud de la Señora JUSTA

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

NATALIA LOPEZ BROOKS, con Documento Nacional de Identificación No. 0823-1936-00045, Con el testigo Osman Rene López Cerrato, me hice presente al lugar denominado "Barrio La Segovia", Santa Lucía F.M., en estos ejidos, a medirle un terreno a la Señora **JUSTA NATALIA LOPEZ BROOKS**, el que tienen en posesión por herencia la cual nunca ha sido inscrita en el Registro de la propiedad; Al realizar la inspección para otorgar el Dominio Pleno sobre este inmueble, se obtuvieron los siguientes Rumbos, Distancias, Coordenadas Norte (Y), Coordenadas. Este (X) y Colindancias: Partiendo del Punto Inicial 1, Punto Final 2, Rumbo $S39^{\circ}42'15.69''W$, Distancia 11.00 metros, Coordenadas Y= 1560176.34, X= 487891.76, Colinda con Christian Javier García Rivera, Punto Inicial 2, Punto Final 3, Rumbo $S39^{\circ}12'18.09''W$, Distancia 16.31 metros, Coordenadas Y= 1560188.98, X= 487898.79, Colinda con Christian Javier García Rivera, Punto Inicial 3, Punto Final 4, Rumbo $S25^{\circ}00'47.89''W$, Distancia 23.60 metros, Coordenadas Y= 1560210.37, X= 487909.10, Colinda con Christian Javier García Rivera, Punto Inicial 4, Punto Final 5, Rumbo $S23^{\circ}10'29.11''W$, Distancia 11.61 metros, Coordenadas Y= 1560221.04, X= 487919.08, Colinda con Christian Javier García Rivera, Punto Inicial 5, Punto Final 6, Rumbo $S21^{\circ}44'40.31''W$, Distancia 27.80 metros, Coordenadas Y= 1560246.86, X= 487923.65, Colinda con Christian Javier García Rivera, Punto Inicial 6, Punto Final 7, Rumbo $S62^{\circ}06'29.33''W$, Distancia 4.48 metros, Coordenadas Y= 1560248.96, X= 487933.95, Colinda con Jorge Luciano Jacinto Durón, Punto Inicial 7, Punto Final 8, Rumbo $S70^{\circ}32'53.34''W$, Distancia 8.52 metros, Coordenadas Y= 1560251.79, X= 487937.90, Colinda con Jorge Luciano Jacinto Durón, Punto Inicial 8, Punto Final 9,

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Rumbo $S3^{\circ}34'01.33''W$, Distancia 16.58 metros,
 Coordenadas $Y= 1560268.34$, $X= 487945.94$, Colinda con
 Lidibeth Mejía, Punto Inicial 9, Punto Final 10, Rumbo
 $S18^{\circ}43'20.12''E$, Distancia 5.02 metros, Coordenadas $Y=$
 1560273.10 , $X= 487946.97$, Colinda con callejón público de
 por medio con Ana Lía Pineda Aguiluz, Punto Inicial 10,
 Punto Final 11, Rumbo $S26^{\circ}40'01.32''E$, Distancia 5.93
 metros, Coordenadas $Y= 1560278.40$, $X= 487945.35$,
 Colinda con callejón público de por medio con Ana Lía
 Pineda Aguiluz, Punto Inicial 11, Punto Final 12, Rumbo
 $S42^{\circ}43'47.12''E$, Distancia 4.29 metros, Coordenadas $Y=$
 1560281.55 , $X= 487942.69$, Colinda con callejón público de
 por medio con Ana Lía Pineda Aguiluz, Punto Inicial 12,
 Punto Final 13, Rumbo $S44^{\circ}09'38.19''E$, Distancia 1.00
 metros, Coordenadas $Y= 1560282.27$, $X= 487939.78$,
 Colinda con callejón público de por medio con Ana Lía
 Pineda Aguiluz, Punto Inicial 13, Punto Final 14, Rumbo
 $S48^{\circ}11'30.25''E$, Distancia 10.76 metros, Coordenadas $Y=$
 1560289.44 , $X= 487939.08$, Colinda con callejón público de
 por medio con Ana Lía Pineda Aguiluz, Punto Inicial 14,
 Punto Final 15, Rumbo $S37^{\circ}30'47.78''E$, Distancia 3.32
 metros, Coordenadas $Y= 1560292.08$, $X= 487931.06$,
 Colinda con callejón público de por medio con Ana Lía
 Pineda Aguiluz, Punto Inicial 15, Punto Final 16, Rumbo
 $N48^{\circ}46'04.53''E$, Distancia 2.19 metros, Coordenadas $Y=$
 1560290.63 , $X= 487929.04$, Colinda con Manuel Ochoa,
 Punto Inicial 16, Punto Final 17, Rumbo $S66^{\circ}58'52.54''E$,
 Distancia 13.14 metros, Coordenadas $Y= 1560295.77$, $X=$
 487927.39 , Colinda con Manuel Ochoa, Punto Inicial 17,
 Punto Final 18, Rumbo $N41^{\circ}47'41.13''E$, Distancia 21.79
 metros, Coordenadas $Y= 1560279.52$, $X= 487915.30$,
 Colinda con Ubaldo Cerrato Ochoa, Punto Inicial 18, Punto



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Final 19, Rumbo $N85^{\circ}52'11.89''E$, Distancia 7.61 metros, Coordenadas $Y= 1560278.98$, $X= 487900.78$, Colinda con Ubaldo Cerrato Ochoa, Punto Inicial 19, Punto Final 20, Rumbo $N52^{\circ}21'23.65''E$, Distancia 14.06 metros, Coordenadas $Y= 1560270.39$, $X= 487893.18$, Colinda con Ubaldo Cerrato Ochoa, Punto Inicial 20, Punto Final 21, Rumbo $N13^{\circ}14'54.89''W$, Distancia 8.96 metros, Coordenadas $Y= 1560261.67$, $X= 487882.05$, Colinda con Josué David López Cerrato, Punto Inicial 21, Punto Final 22, Rumbo $N7^{\circ}57'23.15''W$, Distancia 36.74 metros, Coordenadas $Y= 1560225.28$, $X= 487884.11$, Colinda con Josué David López Cerrato, Punto Inicial 22, Punto Final 23, Rumbo $N12^{\circ}29'52.22''W$, Distancia 38.71 metros, Coordenadas $Y= 1560187.49$, $X= 487889.19$, Colinda con Erick Manfredo López Cerrato, Punto Inicial 23, Punto Final 24, Rumbo $N7^{\circ}33'27.47''E$, Distancia 8.10 metros, Coordenadas $Y= 1560179.46$, $X= 487897.57$, Colinda con Erick Manfredo López Cerrato, Punto Inicial 24, Punto Final 25, Rumbo $N46^{\circ}39'02.14''E$, Distancia 14.59 metros, Coordenadas $Y= 1560169.44$, $X= 487896.50$, Colinda con Erick Manfredo López Cerrato, Punto Inicial 25, Punto Final 1, Rumbo $N75^{\circ}05'37.78''W$, Distancia 6.07 metros, Coordenadas $Y= 1560167.88$, $X= 487885.89$, Colinda con calle pública. Resultando un área Total de 4,246.97 Metros Cuadrados Equivalentes a 6,091.25 Varas Cuadradas. El valor de este dominio pleno es de L. 1,000.00 (UN MIL LEMPIRAS exactos, según el avalúo catastral de la fecha). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, agosto de Dos Mil Veinticuatro.

8.2 Rectificación de dominio pleno autorizado por la corporación Municipal en fecha 15 de enero



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

de 2001, rectificando sus medidas en esta fecha por existir un área mayor. CERTIFICACION DE

DOMINIO PLENO: A Solicitud de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SEGURIDAD, con RTN No. 08011999839937, Con el testigo Osman Rene López Cerrato, me hice presente al lugar denominado "Barrio La Laguna", Santa Lucía F.M., en estos ejidos, a medirle un terreno a la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SEGURIDAD, el que tienen en posesión por donación de la Municipalidad bajo la observancia que una vez que el inmueble no cumpla con la finalidad para la cual ha sido donado, pasara nuevamente a ser propiedad municipal. Esta donación nunca ha sido inscrita en el Registro de la propiedad; Al realizar la inspección para otorgar el Dominio Pleno sobre este inmueble, se obtuvieron los siguientes Rumbos, Distancias, Coordenadas Norte (Y), Coordenadas. Este (X) y Colindancias: Partiendo del Punto Inicial 1, Punto Final 2, Rumbo N37°08'46.38"E, Distancia 9.30 metros, Coordenadas Y= 1560866.38, X= 487866.52, Colinda con Federico Cerrato Reyes, Punto Inicial 2, Punto Final 3, Rumbo N32°39'10.32"E, Distancia 8.37 metros, Coordenadas Y= 1560859.33, X= 487860.91, Colinda con Ana Betulia Nelson García, Punto Inicial 3, Punto Final 4, Rumbo N52°08'09.50"W, Distancia 1.19 metros, Coordenadas Y= 1560858.60, X= 487856.40, Colinda con callejón público de por medio con Katia Roxana Romero Valle, Punto Inicial 4, Punto Final 5, Rumbo N51°19'37.98"W, Distancia 3.63 metros, Coordenadas Y= 1560856.33, X= 487857.34, Colinda con callejón público de por medio con Katia Roxana Romero Valle, Punto Inicial 5, Punto Final 6, Rumbo N55°24'24.94"W, Distancia 4.60 metros, Coordenadas Y= 1560853.72, X= 487860.17,

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Colinda con callejón público de por medio con Katia Roxana Romero Valle, Punto Inicial 6, Punto Final 7, Rumbo $N59^{\circ}28'23.55''W$, Distancia 3.11 metros, Coordenadas $Y=1560852.14$, $X=487863.96$, Colinda con callejón público de por medio con Katia Roxana Romero Valle, Punto Inicial 7, Punto Final 8, Rumbo $S33^{\circ}49'38.97''W$, Distancia 2.35 metros, Coordenadas $Y=1560854.09$, $X=487866.63$, Colinda con derecho de vía de por medio con calle pavimentada, Punto Inicial 8, Punto Final 9, Rumbo $S24^{\circ}26'10.98''W$, Distancia 15.56 metros, Coordenadas $Y=1560868.26$, $X=487867.94$, Colinda con derecho de vía de por medio con calle pavimentada, Punto Inicial 9, Punto Final 1, Rumbo $S54^{\circ}52'29.34''E$, Distancia 9.60 metros, Coordenadas $Y=1560873.79$, $X=487874.38$, Colinda con callejón público de por medio con Suyapa Elizabeth Triminio Nelson. Resultando un área Total de 203.43 Metros Cuadrados Equivalentes a 291.77 Varas Cuadradas. El valor de este dominio pleno está exento de pago, por tratarse de una institución del estado. Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, agosto de Dos Mil Veinticuatro.

8.3 Rectificación de dominio pleno, que fue autorizado por la Corporación Municipal en fecha 15 de noviembre de 2022, rectificando sus medidas en esta fecha por existir un área menor
CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: A Solicitud de la Señora ALDA ROXANA AGUILAR MARTINEZ, con Documento de Identificación Nacional No. 0801-1966-04171. Con el testigo José David Salgado, me hice presente al lugar denominado "Los Tapescos, Aldea Zarabanda",

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Santa Lucía F.M. en estos ejidos, a medirle un terreno a la Señora **ALDA ROXANA AGUILAR MARTINEZ**, El que tiene en posesión por herencia de su esposo, según declaratoria de herederos, lote de terreno que nunca ha sido inscrito en el Registro de la propiedad. Al realizar la inspección para otorgar el Dominio Pleno sobre este inmueble, se hizo la respectiva inspección de campo y se obtuvieron los siguientes Rumbos, Distancias, Coordenadas Norte (Y), Coordenadas. Este (X) y Colindancias: Partiendo del Punto Inicial 1, Punto Final 2, Rumbo $N70^{\circ}48'23.57''W$, Distancia 63.81 metros, Coordenadas $Y= 1561262.22$, $X= 489517.73$, Colinda con Claudia Azucena Cerna Ordoñez y Herederos Vicente Salgado, Punto Inicial 2, Punto Final 3, Rumbo $S0^{\circ}21'24.67''W$, Distancia 7.71 metros, Coordenadas $Y= 1561269.93$, $X= 489577.99$, Colinda con calle publica de por medio con Herederos Martha Salgado, Punto Inicial 3, Punto Final 4, Rumbo $S14^{\circ}35'18.49''E$, Distancia 11.65 metros, Coordenadas $Y= 1561281.21$, $X= 489578.04$, Colinda con calle publica de por medio con Herederos Martha Salgado, Punto Inicial 4, Punto Final 5, Rumbo $S7^{\circ}08'38.67''W$, Distancia 12.50 metros, Coordenadas $Y= 1561293.61$, $X= 489575.10$, Colinda con calle publica de por medio con Herederos Martha Salgado, Punto Inicial 5, Punto Final 6, Rumbo $S24^{\circ}26'50.16''W$, Distancia 12.50 metros, Coordenadas $Y= 1561304.99$, $X= 489576.66$, Colinda con calle publica de por medio con Herederos Martha Salgado, Punto Inicial 6, Punto Final 7, Rumbo $S65^{\circ}33'09.95''E$, Distancia 76.67 metros, Coordenadas $Y= 1561336.73$, $X= 489581.83$, Colinda con Roger Cristóbal Sánchez Bengtson, Punto Inicial 7, Punto Final 1, Rumbo $N6^{\circ}04'28.88''W$, Distancia 53.83 metros, Coordenadas $Y= 1561283.20$, $X= 489512.04$, Colinda con



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

derecho de vía de por medio con calle pavimentada hacia Tegucigalpa. Resultando un área Total de 2,996.71 Metros Cuadrados Equivalentes a 4,298.06 Varas Cuadradas. El valor de este dominio pleno es de L. 44,055.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Agosto de Dos Mil Veintidós.

8.4 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: A Solicitud

de los Señores **ANIBAL RENE RAMÍREZ MEDINA**, con Documento Nacional de Identificación No.0823-1989-00016, y **ERIKA SIOMARA CHAVARRIA**, con Documento Nacional de Identificación No. 0616-1987-00196. Con el testigo Osman Rene López Cerrato, me hice presente al lugar denominado "El Portillo del Clavo", aldea Zarabanda, Santa Lucía F.M., en estos ejidos, a medirles un terreno a los Señores **ANIBAL RENE RAMÍREZ MEDINA**, y **ERIKA SIOMARA CHAVARRIA**, El que tienen en posesión en por donación, según testimonio de escritura pública No. 143, autorizada por el notario Teófilo Zuniga Salgado ,en fecha 20 de septiembre de 2023, y debidamente inscrita en el registro de la propiedad de este departamento bajo matricula No. 0001745718-00000. Al realizar la inspección para elevar el Dominio Útil y otorgar el Dominio Pleno sobre este inmueble, se obtuvieron los siguientes Rumbos, Distancias Coordenadas Norte (Y), Coordenadas. Este (X) y Colindancias: LINEA #, Estación Inicial, Estación Final, Rumbo, Distancia (m), L53, Estación Inicial 30, Estación Final 11, Rumbo N01°55'08.31"E, Distancia 3.600 metros, Colinda con María Luisa Medina Salgado, L54, Estación Inicial 11, Estación Final 12, Rumbo N86°03'14.53"E, Distancia 12.991 metros, Colinda con Justino Medina, L55,



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Estación Inicial 12, Estación Final 13, Rumbo $S85^{\circ}32'05.82''E$, Distancia 3.893 metros, Colinda con Justino Medina, L56, Estación Inicial 13, Estación Final 14, Rumbo $S20^{\circ}01'43.33''E$, Distancia 13.546 metros, Colinda con Patricio Raúl Salgado, L56A, Estación Inicial 14, Estación Final 15, Rumbo $S12^{\circ}40'56.89''E$, Distancia 3.571 metros, Colinda con calle publica de por medio con Paula Zepeda, L57, Estación Inicial 15, Estación Final 27, Rumbo $N52^{\circ}34'14.84''W$, Distancia 4.986 metros, Colinda con María Luisa Medina Salgado, L58, Estación Inicial 27, Estación Final 26, Rumbo $N52^{\circ}01'56.63''W$, Distancia 6.180 metros, Colinda con María Luisa Medina Salgado, L59, Estación Inicial 26, Estación Final 25, Rumbo $N63^{\circ}50'49.74''W$, Distancia 0.854 metros, Colinda con María Luisa Medina Salgado, L60, Estación Inicial 25, Estación Final 28, Rumbo $N60^{\circ}26'53.77''W$, Distancia 9.758 metros, Colinda con María Luisa Medina Salgado, L61, Estación Inicial 28, Estación Final 30, Rumbo $N49^{\circ}15'46.75''W$, Distancia 5.514 metros, Colinda con María Luisa Medina Salgado. Coordenada UTM. N 1561341.63 m, E 16P 491239.91 m. Resultando un área Total de 151.31 Metros Cuadrados Equivalentes a 217.02 Varas Cuadradas. El valor de este dominio pleno es de L. 2,170.20 (DOS MIL CIENTO SETENTA LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, agosto de Dos Mil Veinticuatro.

9. PUNTOS VARIOS:

9.1A manera de comentario cada uno de los miembros de la corporación municipal expusieron su posición y malestar en relación al video que está circulando en las redes sociales donde niños de la escuela José Cecilio de Valle hablan del

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti

20



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

tema de transparencia, pero con un punto de vista negativo y acusador, En relación al video que anda circulando en las redes sociales el ingeniero Renán Mairena, felicita al señor alcalde municipal por la forma en la que toma el video, Él es de la opinión que los niños no se deben de inmiscuir en asuntos de adultos. Al respecto el señor Alcalde le menciona, que él tuvo la oportunidad de ver el video, pero lo tomó más como una tarea que estaban realizando los niños, él sinceramente no se siente aludido, él como Alcalde Municipal y administrador de los recursos municipales, trata de hacerlo siempre de la mejor manera, pensando siempre en su familia, para que el día de mañana sus hijos y su familia no sean señalados, y tengan siempre su cabeza en alto. El señor Alcalde refiere que el vio el video y si lo comentó con la Licenciada Nirsa porque no lo vio adecuado, además de que en el video hablan de una petición, que nunca se ha recibido en la municipalidad, pero hasta ahí. El regidor Henry Salgado menciona que él en su lugar ya hubiera requerido las explicaciones del caso ya que no se ve inocencia en la elaboración del video. En regidor Giovanni Rivera menciona que el código de la niñez y de la adolescencia establece que ningún niño puede ser utilizado para hacer videos con tintes políticos. Y en el video claramente se está exhibiendo a un menor con tintes políticos e ideológicos, Él considera que es necesario que el maestro exponga a la corporación la autorización de los padres para que los niños aparezcan en redes sociales, además de esclarecer cuál era el objetivo de hacer ese video. La ingeniera María Elena Estrada, en su condición expuesta, considera que es oportuno también pedir la explicación del caso, de cómo fue que se filtró el video a las redes sociales. El señor alcalde menciona que él no le había

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

dado mayor importancia al video ya que como les había mencionado, no se siente aludido, pero si aclara, que no ha recibido ninguna solicitud de parte de la escuela, además de que toda solicitud que presentan los centros educativos tienen que pasar por la dirección municipal de educación como filtro ya que es la vía para canalizar las solicitudes. El regidor Giovanni Rivera menciona que el problema es que no solo se llevan de encuentro alcalde municipal porque no solo es el alcalde el que aprueba presupuesto, se llevan de encuentro a toda la corporación municipal, porque ellos como regidores también aprueba la ejecución de presupuestaria. Los miembros de la corporación municipal son del parecer de que el señor alcalde debe solicitar a la directora municipal de educación cite a la maestra que fue la promotora de este video para que dé las explicaciones del caso, ya que con ese video da a entender a la población, que hay un mal manejo de recursos en la municipalidad, además de estar instrumentalizando a los niños de manera negativa. En vista de la postura de los miembros Corporativos, quienes también se ven afectados por este video, porque efectivamente, la Corporación no solo es el alcalde Municipal, y ellos también aprueban ejecución de presupuesto. Él le va a solicitar a la Licenciada Nirsa, le dé seguimiento al tema, para que la maestra presente las explicaciones del caso además de que sean más cuidadosos en las asignaciones a los niños, ya que las redes sociales, también pueden ser un peligro para ellos, al quedar expuestos, y más si no se cuenta con el consentimiento de los padres. -

9.2 Siempre a manera de comentarios la ingeniera María Elena Estrada, Informa que ella y el ingeniero Renán Mairena,

Santa Lucía vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

realizaron inspecciones a las escuelas donde se están ejecutando proyectos de reparación y mejora, quiere aclarar, que anda circulando en un chat un comentario, donde mencionan que ellos como comisión de transparencia están solicitando a la Corporación municipal explicaciones de cómo fueron elegidas las escuelas que están siendo reparadas. Quieren aclarar que esto no es cierto, Ella ya pidió copia del chat, y quedaron de compartírselo. Esa situación es totalmente falsa y hasta contradictorio el comentario. En relación a este tema el señor Alcalde Municipal manifiesta que es oportuno mencionar el tema, ya que él también ha escuchado el comentario, sin embargo, los centros educativos que están siendo reparados, honestamente son los que necesitaban una fuerte inversión por las precarias condiciones en las que los niños estaba recibiendo sus clases. Como municipalidad se han hecho los esfuerzos de manera permanente para apoyar a todos los centros educativos, y no solo en esa administración, sino que desde la Administración del alcalde Carlos Bendeck, para y llevar un poquito de ayuda a todas las escuelas y al colegio, porque todos los centros educativos necesitan, unos más que otros. Pero se ha logrado hacer una gran inversión en la escuela Dionisio de Herrera en el Chimbo, en la escuela José Cecilio del Valle y su anexo, en el Colegio, así como otros centros educativos. Pero estas tres escuelas necesitaban que se les diera el apoyo. El comisionado Renán Mairena menciona que ellos saben cuáles eran las condiciones de estas escuelas, en las que se están ejecutando los proyectos ellos han realizado el acompañamiento desde proceso de selección, razón por la cual es ilógico decir que ellos están solicitando explicaciones o justificaciones del porque se están interviniendo esos centros. La ingeniera María Elena Estrada en su caso particular aplaude

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

y felicita a los Alcaldes y corporaciones municipales que invierten en educación.

9.3 El señor alcalde municipal menciona los siguientes puntos varios:

1. Presenta la propuesta para celebración de Cabildo abierto en fecha viernes 23 de agosto, a las 2:00 p.m. en el antiguo cabildo municipal, con el tema exclusivamente para Educación, en el que la Dirección Municipal de Educación, realizara un informe de los avances que ha tenido el municipio, en el tema educativo, en los años 2023 y lo que va del 2024. También propone celebración de Cabildo abierto en fecha sábado 14 de septiembre, a las 2:00 de la tarde en las instalaciones del antiguo Cabildo Municipal, con el tema exclusivo para la elección del comisionado municipal. la corporación municipal aprueba ambas fechas propuestas para la celebración de cabildos abiertos con los temas propuestos respectivamente para cada fecha.

2. El señor alcalde municipal informa que nuevamente fue premiada la municipal por haber cumplido con el 100% de información en el portal de transparencia, él por motivos de la salud de su padre, no pudo asistir, así que comisiono al señor Vicealcalde Municipal Moisés Godoy para que en compañía del abogado Mario Peralta, asistieran en representación del municipio, iba como conductor el señor Pedro Matamoros. pero lamentablemente en la carretera CA-5, a la altura de Comayagua, tuvieron un accidente vehicular impactando con otro vehículo, que era conducido por una persona en estado de ebriedad, afortunadamente todos salieron ilesos, y no hay pérdidas humanas que lamentar, El vehículo sí salió considerablemente dañado, la contraparte fue la que tuvo la culpa en el accidente, realizando un giro para incorporarse al

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

otro carril, en una zona no autorizada. El día jueves de la próxima semana tienen cita en tránsito de Comayagua ya que el accidente fue en esa localidad, sin embargo, aunque la otra persona es culpable, la ley le permite hacerse responsable del golpe en la medida de sus posibilidades económicas, que puede ser en pagos. Se queda a la espera del resultado de la audiencia.

9.4 El regidor Marvin Wong menciona los siguientes puntos varios:

1. Propone programar el martes 13 de agosto, visitas de inspección a los proyectos municipales que se están ejecutando.
2. En el chimbo en la calle de acceso hacia la escuela Dionisio de Herrera es necesario instalar una señalización para salvaguardar la integridad de los estudiantes, ya que los vehículos se conducen a alta velocidad y no hay ningún tipo de señalización para seguridad de los niños. También en esa misma calle hay un bache el cual es necesario reparar.

9.5 La Regidora Rosibel Núñez, menciona los siguientes puntos varios:

1. Menciona que van a realizar una solicitud de parte de kínder pidiendo apoyo para la celebración de día de niño, la cual van a presentar próximamente por escrito.
2. También consulta cómo va avanzando la compra de las lámparas, ya que, en la comunidad de Loma Alta Sur, hay unos sitios que es sumamente oscuro por lo que se necesita iluminación.
3. Siempre en uso de la palabra la regidora Rosibel Informa que tienen problemas con los niños en el kinder con el portón de acceso ya que como es de lámina y esta levantada, cada vez

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

que los niños escuchan la circulación de un vehículo o que alguien viene, levantan la lámina y corren el riesgo de herirse o y tener un accidente, Razón por la cual solicita que en la medida de la posibilidad de la municipalidad se mande a elaborar un nuevo portón con un diseño bonito para los niños.

9.6 El Regidor Henry Salgado Menciona los siguientes puntos varios:

1. Desde la sesión anterior él solicito que se hiciera limpieza y se cerrará el predio en el que funcionaba el restaurante Felipe II, ya que lo utilizan para acumulación de basura y como sanitario. Él pudo observar que se mandó a realizar la limpieza, pero sigue sin cerrarse y mientras eso no suceda seguirán utilizando el lugar como sanitario y basurero, en virtud de lo cual solicita de que se termine de cerrar el predio y que todos los costos de esas acciones se agreguen a la ficha catastral para cobrárselas al propietario.

2. Sigue mencionando el regidor Henry Salgado que es necesario realizar una inspección en la zona de la plaza Santa ya que en la pasada frente a café espresso americano, se siente una pestilencia al pasar por el lugar, entonces hay que identificar de dónde proviene el problema y tomar las acciones correctivas del caso.

3. Continúa manifestando, que se intervino la calle que da acceso a la Comunidad de Loma Alta Sur, pero con las últimas lluvias esta intervención quedó en nada ya que la calle nuevamente está deteriorada. Como él lo había mencionado anteriormente lo que se necesita es hacer una intervención y limpieza de cunetas por lo que solicita que se mande a reparar, con un par de bolsas de cemento se realiza la reparación y con eso se estaría solventando el problema.

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

4. Sigue consultando el regidor Henry Salgado en que quedo la reparación del bache en la zona del Desvió, ya que él ha visto que ha dejado de trabajar la empresa que estaba realizando la pavimentación y ese hoyo quedo en las mismas condiciones, en virtud de lo cual solicita que se le mande una nota a la Junta de Agua, para que procedan a la reparación. Sobre este tema el comisionado Renán Mairena informa que él tiene conocimiento de que la empresa constructora, procederá a hacer la reparación dentro de pocos días, ya que si tienen un acuerdo con la Junta de Agua.

5. También menciona que a lo largo de la carretera desde el barrio el Cristo hacia el Chimbo, hay cuatro o cinco árboles que están en riesgo de caer en la calle y generan un peligro porque están totalmente inclinados. Él ya lo había reportado a Tobías esta situación, pero no hizo nada al respecto, entonces él solicita que se hagan las inspecciones y desde la municipalidad y se hagan las acciones para evitar accidentes a futuro.

6. Para finalizar, reporta que en la Calle la Joyita contiguo al muro de la propiedad de la finada Jenny Gabrie, hay un vehículo estacionado desde hace más de 2 meses que incluso tiene las llantas ponchadas. Él solicita de que se investigue de quién es el vehículo y que se proceda a que lo retiren y deje de obstaculizar el acceso, dando cumplimiento a la ordenanza que ya existe.

9.7 El Comisionado Municipal Renán Mairena menciona los siguientes puntos varios:

1. En relación a la construcción de las aulas escolares felicita a la corporación municipal ya que se ha realizado un buen trabajo, que va a resolver el problema para niños y jóvenes, sin embargo existe en la escuela de Loma Alta una mala planificación del proyecto, ya que fue construido un sanitario

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.
Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

justo en medio de una área, que podía servir a futuro para ampliar y construir más aulas, fueron y colocaron ese sanitario justo en medio de la propiedad como cereza de pastel, a futuro no es que no se pueda construir, sin embargo se va tener que demoler el sanitario, habiendo podido utilizar un lugar más adecuado para ese sanitario.

2. Con relación a la calle de colibrí, que va ser bien difícil de que la gente respete los horarios de bajada y de subida, lo que se tiene que hacer es buscar la forma de ampliar la vía de acceso por lo menos un metro, o por lo menos construir bahías en algunos tramos donde sea factible.

3. De manera especial solicita que se le pueda donar una pila a doña Nora Duron, vecina de don Arístides Gómez ya que es de muy bajos recursos. Ella actualmente no tiene como almacenar agua, ya que la pila que tiene está quebrada, y sus posibilidades económicas no le permiten la construir una nueva, ella es una persona de la tercera edad que necesita este apoyo.

9.8 La ingeniera María Elena Estrada solicita que se le haga hincapié al departamento de catastro para que soliciten los planos topográficos debidamente sellados y timbrados, para los trámites de permiso de construcción. Ella ha podido observar en varios casos, que los planos no vienen ni timbrados ni sellados. Esa fue una observación que realizó desde que revisó el expediente de la construcción de los mormones. El Regidor Marvin Wong, le explica que el Plan de Arbitrios establece que construcciones menores a 300 mil Lempiras no necesitan los planos firmados, ni timbrados, que esos pudieron haber sido los casos.

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

10. CERTIFICACIONES DE DOMINIO PLENO: QUE SE EXTIENDEN EN VIRTUD DE LOS CORRESPONDIENTES PAGOS EFECTUADOS SEGÚN DISPOSICIÓN DE PUNTO DE ACTA DE SU APROBACIÓN Y EL RECIBO DE PAGO QUE SE DETALLA.

10.1 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: A

Solicitud de la Señora JUSTA NATALIA LOPEZ BROOKS, con Documento Nacional de Identificación No.0823-1936-00045, y debidamente autorizado por la Corporación Municipal en fecha en fecha 15 de agosto de 1996, y autorizada su rectificación de medidas en menos en fecha 06 de agosto de 2024. Con el testigo Osman Rene López Cerrato, me hice presente al lugar denominado "Barrio La Segovia", Santa Lucía F.M., en estos ejidos, a medirle un terreno a la Señora JUSTA NATALIA LOPEZ BROOKS, el que tienen en posesión por herencia la cual nunca ha sido inscrita en el Registro de la propiedad; Al realizar la inspección para otorgar el Dominio Pleno sobre este inmueble, se obtuvieron los siguientes Rumbos, Distancias, Coordenadas Norte (Y), Coordenadas. Este (X) y Colindancias: Partiendo del Punto Inicial 1, Punto Final 2, Rumbo $S39^{\circ}42'15.69''W$, Distancia 11.00 metros, Coordenadas $Y= 1560176.34$, $X= 487891.76$, Colinda con Christian Javier García Rivera, Punto Inicial 2, Punto Final 3, Rumbo $S39^{\circ}12'18.09''W$, Distancia 16.31 metros, Coordenadas $Y= 1560188.98$, $X= 487898.79$, Colinda con Christian Javier García Rivera, Punto Inicial 3, Punto Final 4, Rumbo $S25^{\circ}00'47.89''W$, Distancia 23.60 metros, Coordenadas $Y= 1560210.37$, $X= 487909.10$, Colinda con Christian Javier García Rivera, Punto Inicial 4, Punto Final 5, Rumbo $S23^{\circ}10'29.11''W$, Distancia 11.61 metros, Coordenadas $Y= 1560221.04$, $X= 487919.08$, Colinda con

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Christian Javier García Rivera, Punto Inicial 5, Punto Final 6, Rumbo $S21^{\circ}44'40.31''W$, Distancia 27.80 metros, Coordenadas $Y= 1560246.86$, $X= 487923.65$, Colinda con Christian Javier García Rivera, Punto Inicial 6, Punto Final 7, Rumbo $S62^{\circ}06'29.33''W$, Distancia 4.48 metros, Coordenadas $Y= 1560248.96$, $X= 487933.95$, Colinda con Jorge Luciano Jacinto Durón, Punto Inicial 7, Punto Final 8, Rumbo $S70^{\circ}32'53.34''W$, Distancia 8.52 metros, Coordenadas $Y= 1560251.79$, $X= 487937.90$, Colinda con Jorge Luciano Jacinto Durón, Punto Inicial 8, Punto Final 9, Rumbo $S3^{\circ}34'01.33''W$, Distancia 16.58 metros, Coordenadas $Y= 1560268.34$, $X= 487945.94$, Colinda con Lidibeth Mejía, Punto Inicial 9, Punto Final 10, Rumbo $S18^{\circ}43'20.12''E$, Distancia 5.02 metros, Coordenadas $Y= 1560273.10$, $X= 487946.97$, Colinda con callejón público de por medio con Ana Lía Pineda Aguiluz, Punto Inicial 10, Punto Final 11, Rumbo $S26^{\circ}40'01.32''E$, Distancia 5.93 metros, Coordenadas $Y= 1560278.40$, $X= 487945.35$, Colinda con callejón público de por medio con Ana Lía Pineda Aguiluz, Punto Inicial 11, Punto Final 12, Rumbo $S42^{\circ}43'47.12''E$, Distancia 4.29 metros, Coordenadas $Y= 1560281.55$, $X= 487942.69$, Colinda con callejón público de por medio con Ana Lía Pineda Aguiluz, Punto Inicial 12, Punto Final 13, Rumbo $S44^{\circ}09'38.19''E$, Distancia 1.00 metros, Coordenadas $Y= 1560282.27$, $X= 487939.78$, Colinda con callejón público de por medio con Ana Lía Pineda Aguiluz, Punto Inicial 13, Punto Final 14, Rumbo $S48^{\circ}11'30.25''E$, Distancia 10.76 metros, Coordenadas $Y= 1560289.44$, $X= 487939.08$, Colinda con callejón público de por medio con Ana Lía Pineda Aguiluz, Punto Inicial 14, Punto Final 15, Rumbo $S37^{\circ}30'47.78''E$, Distancia 3.32 metros, Coordenadas $Y= 1560292.08$, $X= 487931.06$,



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Colinda con callejón público de por medio con Ana Lía Pineda Aguiluz, Punto Inicial 15, Punto Final 16, Rumbo $N48^{\circ}46'04.53''E$, Distancia 2.19 metros, Coordenadas $Y=1560290.63$, $X=487929.04$, Colinda con Manuel Ochoa, Punto Inicial 16, Punto Final 17, Rumbo $S66^{\circ}58'52.54''E$, Distancia 13.14 metros, Coordenadas $Y=1560295.77$, $X=487927.39$, Colinda con Manuel Ochoa, Punto Inicial 17, Punto Final 18, Rumbo $N41^{\circ}47'41.13''E$, Distancia 21.79 metros, Coordenadas $Y=1560279.52$, $X=487915.30$, Colinda con Ubaldo Cerrato Ochoa, Punto Inicial 18, Punto Final 19, Rumbo $N85^{\circ}52'11.89''E$, Distancia 7.61 metros, Coordenadas $Y=1560278.98$, $X=487900.78$, Colinda con Ubaldo Cerrato Ochoa, Punto Inicial 19, Punto Final 20, Rumbo $N52^{\circ}21'23.65''E$, Distancia 14.06 metros, Coordenadas $Y=1560270.39$, $X=487893.18$, Colinda con Ubaldo Cerrato Ochoa, Punto Inicial 20, Punto Final 21, Rumbo $N13^{\circ}14'54.89''W$, Distancia 8.96 metros, Coordenadas $Y=1560261.67$, $X=487882.05$, Colinda con Josué David López Cerrato, Punto Inicial 21, Punto Final 22, Rumbo $N7^{\circ}57'23.15''W$, Distancia 36.74 metros, Coordenadas $Y=1560225.28$, $X=487884.11$, Colinda con Josué David López Cerrato, Punto Inicial 22, Punto Final 23, Rumbo $N12^{\circ}29'52.22''W$, Distancia 38.71 metros, Coordenadas $Y=1560187.49$, $X=487889.19$, Colinda con Erick Manfredo López Cerrato, Punto Inicial 23, Punto Final 24, Rumbo $N7^{\circ}33'27.47''E$, Distancia 8.10 metros, Coordenadas $Y=1560179.46$, $X=487897.57$, Colinda con Erick Manfredo López Cerrato, Punto Inicial 24, Punto Final 25, Rumbo $N46^{\circ}39'02.14''E$, Distancia 14.59 metros, Coordenadas $Y=1560169.44$, $X=487896.50$, Colinda con Erick Manfredo López Cerrato, Punto Inicial 25, Punto Final 1, Rumbo $N75^{\circ}05'37.78''W$, Distancia 6.07 metros,



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Coordenadas Y= 1560167.88, X= 487885.89, Colinda con calle pública. Resultando un área Total de 4,246.97 Metros Cuadrados Equivalentes a 6,091.25 Varas Cuadradas. El valor de este dominio pleno es de L. 1,000.00 (UN MIL LEMPIRAS exactos, cancelados en 1996, según el avalúo catastral de la fecha). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, agosto de Dos Mil Veinticuatro.

10.2 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: A

Solicitud de la **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SEGURIDAD**, con RTN No. **08011999839937**, y debidamente autorizado por la Corporación Municipal en fecha 15 de enero de 2001 y rectificadas sus medidas en más en fecha 06 de agosto de 2024. Con el testigo Osman Rene López Cerrato, me hice presente al lugar denominado "**Barrio La Laguna**", Santa Lucía F.M., en estos ejidos, a medirle un terreno a la **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SEGURIDAD**, el que tienen en posesión por donación de la Municipalidad bajo la observancia que una vez que el inmueble no cumpla con la finalidad para la cual ha sido donado, pasara nuevamente a ser propiedad municipal. Esta donación nunca ha sido inscrita en el Registro de la propiedad; Al realizar la inspección para otorgar el Dominio Pleno sobre este inmueble, se obtuvieron los siguientes Rumbos, Distancias, Coordenadas Norte (Y), Coordenadas Este (X) y Colindancias: Partiendo del Punto Inicial 1, Punto Final 2, Rumbo $N37^{\circ}08'46.38''E$, Distancia 9.30 metros, Coordenadas Y= 1560866.38, X= 487866.52, Colinda con Federico Cerrato Reyes, Punto Inicial 2, Punto Final 3, Rumbo $N32^{\circ}39'10.32''E$, Distancia 8.37 metros, Coordenadas Y= 1560859.33, X= 487860.91, Colinda con

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Ana Betulia Nelson García, Punto Inicial 3, Punto Final 4, Rumbo $N52^{\circ}08'09.50''W$, Distancia 1.19 metros, Coordenadas $Y= 1560858.60$, $X= 487856.40$, Colinda con callejón público de por medio con Katia Roxana Romero Valle, Punto Inicial 4, Punto Final 5, Rumbo $N51^{\circ}19'37.98''W$, Distancia 3.63 metros, Coordenadas $Y= 1560856.33$, $X= 487857.34$, Colinda con callejón público de por medio con Katia Roxana Romero Valle, Punto Inicial 5, Punto Final 6, Rumbo $N55^{\circ}24'24.94''W$, Distancia 4.60 metros, Coordenadas $Y= 1560853.72$, $X= 487860.17$, Colinda con callejón público de por medio con Katia Roxana Romero Valle, Punto Inicial 6, Punto Final 7, Rumbo $N59^{\circ}28'23.55''W$, Distancia 3.11 metros, Coordenadas $Y= 1560852.14$, $X= 487863.96$, Colinda con callejón público de por medio con Katia Roxana Romero Valle, Punto Inicial 7, Punto Final 8, Rumbo $S33^{\circ}49'38.97''W$, Distancia 2.35 metros, Coordenadas $Y= 1560854.09$, $X= 487866.63$, Colinda con derecho de vía de por medio con calle pavimentada, Punto Inicial 8, Punto Final 9, Rumbo $S24^{\circ}26'10.98''W$, Distancia 15.56 metros, Coordenadas $Y= 1560868.26$, $X= 487867.94$, Colinda con derecho de vía de por medio con calle pavimentada, Punto Inicial 9, Punto Final 1, Rumbo $S54^{\circ}52'29.34''E$, Distancia 9.60 metros, Coordenadas $Y= 1560873.79$, $X= 487874.38$, Colinda con callejón público de por medio con Suyapa Elizabeth Triminio Nelson. Resultando un área Total de 203.43 Metros Cuadrados Equivalentes a 291.77 Varas Cuadradas. El valor de este dominio pleno está exento de pago, por tratarse de una institución del estado. Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, agosto de Dos Mil Veinticuatro.

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

10.3 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: A

Solicitud de la Señora **ALDA ROXANA AGUILAR MARTINEZ**, con Documento de Identificación Nacional No. 0801-1966-04171. Y debidamente autorizado por la Corporación Municipal en fecha 15 de noviembre de 2022, y autorizada la rectificadas de sus medidas en fecha 08 de agosto de 2022. Con el testigo José David Salgado, me hice presente al lugar denominado "**Los Tapescos, Aldea Zarabanda**", Santa Lucía F.M. en estos ejidos, a medirle un terreno a la Señora **ALDA ROXANA AGUILAR MARTINEZ**, El que tiene en posesión por herencia de su esposo, según declaratoria de herederos, lote de terreno que nunca ha sido inscrito en el Registro de la propiedad. Al realizar la inspección para otorgar el Dominio Pleno sobre este inmueble, se hizo la respectiva inspección de campo y se obtuvieron los siguientes Rumbos, Distancias, Coordenadas Norte (Y), Coordenadas. Este (X) y Colindancias: Partiendo del Punto Inicial 1, Punto Final 2, Rumbo $N70^{\circ}48'23.57''W$, Distancia 63.81 metros, Coordenadas $Y= 1561262.22$, $X= 489517.73$, Colinda con Claudia Azucena Cerna Ordoñez y Herederos Vicente Salgado, Punto Inicial 2, Punto Final 3, Rumbo $S0^{\circ}21'24.67''W$, Distancia 7.71 metros, Coordenadas $Y= 1561269.93$, $X= 489577.99$, Colinda con calle publica de por medio con Herederos Martha Salgado, Punto Inicial 3, Punto Final 4, Rumbo $S14^{\circ}35'18.49''E$, Distancia 11.65 metros, Coordenadas $Y= 1561281.21$, $X= 489578.04$, Colinda con calle publica de por medio con Herederos Martha Salgado, Punto Inicial 4, Punto Final 5, Rumbo $S7^{\circ}08'38.67''W$, Distancia 12.50 metros, Coordenadas $Y= 1561293.61$, $X= 489575.10$, Colinda con calle publica de por medio con Herederos Martha Salgado, Punto Inicial 5, Punto Final 6, Rumbo $S24^{\circ}26'50.16''W$,

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Distancia 12.50 metros, Coordenadas Y= 1561304.99, X= 489576.66, Colinda con calle publica de por medio con Herederos Martha Salgado, Punto Inicial 6, Punto Final 7, Rumbo S65°33'09.95"E, Distancia 76.67 metros, Coordenadas Y= 1561336.73, X= 489581.83, Colinda con Roger Cristóbal Sánchez Bengtson, Punto Inicial 7, Punto Final 1, Rumbo N6°04'28.88"W, Distancia 53.83 metros, Coordenadas Y= 1561283.20, X= 489512.04, Colinda con derecho de vía de por medio con calle pavimentada hacia Tegucigalpa. Resultando un área Total de 2,996.71 Metros Cuadrados Equivalentes a 4,298.06 Varas Cuadradas. El valor de este dominio pleno es de L. 44,055.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Agosto de Dos Mil Veintidós.


10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 2:45 de la tarde.


JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL

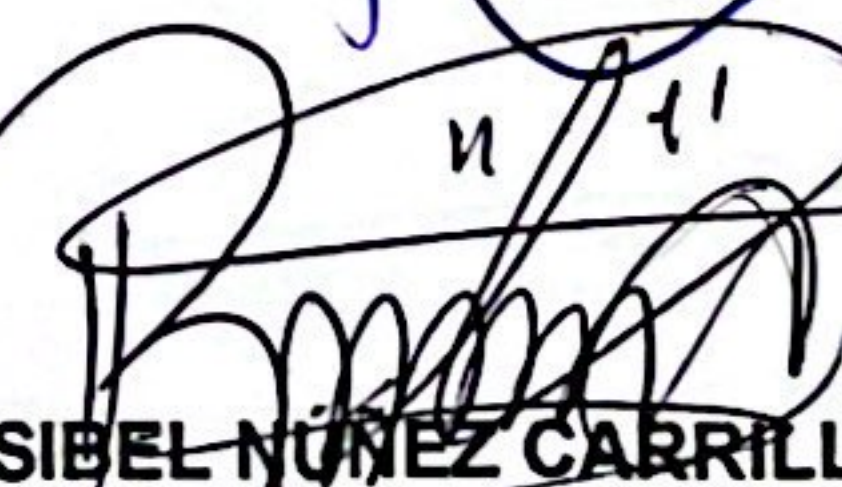



LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA
REGIDORA MUNICIPAL

CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL


ELY MOISES OCHOA GODOY
VICEALCALDE MUNICIPAL


GIOVANNI RIVERA BOCOCK
REGIDOR MUNICIPAL


ROSIBEL NÚÑEZ CARRILLO
REGIDORA MUNICIPAL


Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295


LUIS EDUARDO VARELA GÓMEZ
REGIDOR MUNICIPAL


HENRY DONALDO SALGADO NELSON
REGIDOR MUNICIPAL


IRIS MARLENY GÓMEZ FERRERA
REGIDORA MUNICIPAL


MARVIN HUBERTO WONG GONZÁLEZ
REGIDOR MUNICIPAL

Regidor Municipal
de Santa Lucía
Período
2022 a 2026
M.S.C. Administrador
de Proyectos
Marvin H. Wong
GONZÁLEZ.


SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
SANTA LUCIA, F.M., HONDURAS











Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

ACTA No. 17/2024

De la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día jueves 15 de agosto del Año Dos Mil Veinticuatro, en el salón de sesiones de esta Alcaldía Municipal, teniendo como hora de inicio las Ocho de la mañana con veinte minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA** el Señor Vicealcalde Municipal **ELY MOISES OCHOA GODOY** y los Señores Regidores: **LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA**, **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO**, **ROSIBEL NUÑEZ CARRILLO**, **LUIS EDUARDO VARELA GÓMEZ**, **HENRY DONALDO SALGADO NELSON**, **IRIS MARLENY GOMEZ FERRERA** y **MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES**. Que por el orden son, Primera, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexto, Séptima y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa el Segundo, Regidor Municipal **GIOVANNI RIVERA BOCOCK**. Además, se contó con la asistencia del Ingeniero. **Amílcar Renán Mairena** en su condición de Comisionado Municipal; y de la Ingeniera **María Elena Estrada** en su condición de miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia. - Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**.-

El Señor Alcalde Municipal sometió a consideración la agenda del día siendo esta la siguiente:

AGENDA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. ORACIÓN DE GRACIAS A DIOS
3. APERTURA DE LA SESIÓN
4. LECTURA, DISCUSIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5. ATENCION A LOS PRESENTES
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti

1



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

7. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS
8. PUNTOS VARIOS

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por la Secretaria.
2. La Secretaria municipal, dio gracias al Creador.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a dar lectura al Acta de la sesión anterior, la que puesta a discusión fue aprobada y firmada.
5. **ATENCIÓN A PRESENTES:** No hubo presentes.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

6.1 Se recibió el informe de dominio pleno, a solicitud de los hermanos Reyes Moncada. Previo a su lectura y discusión el señor Alcalde Municipal se abstiene de opinar en este asunto, en vista de ser parte interesada. Habiéndose analizado la documentación presentada, y el informe correspondiente, la corporación Municipal es de la opinión de, dejar en suspenso provisionalmente, dicha concesión, ya que es de pleno conocimiento, que algunos de los beneficiarios que aparecen en el antecedente de propiedad han fallecido, en virtud de lo cual, las personas que pretenden el derecho sobre el inmueble deben presentar declaración de herederos, debidamente registrada en el IP, conforme lo establece la ley. Notifíquese, cúmplase.

6.2 Se le dio lectura a la propuesta presentada por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, para la

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

construcción de una acera, y bordillo en terreno propiedad municipal ubicado en el derecho de vía. Sobre este particular la Corporación Municipal remite la propuesta presentada a la Comisión de tierras para su revisión y análisis, asimismo se deja establecido que previo a la aprobación de la construcción de estas obras, se deberá revisar el estudio del proyecto de alcantarillado sanitario para dejar provista la tubería para el proyecto de alcantarillado. Se instruye a la Comisión de Tierras realizar inspección de campo a la construcción para revisar la instalación de biodigestores, asimismo se gira instrucciones al departamento de Catastro para que informe a la Iglesia, que, en cuanto al techo de la construcción, deben respetar el diseño aprobado conforme a los planos presentados y aprobados.

6.3 Se le dio lectura a la nota presentada por la señora Olga Manzanares, quien solicita el apoyo de la Municipalidad para la construcción de una acera y la instalación de tubos, frente a su propiedad ubicada en el Mondonguito. Esto debido a que los negocios ubicados en los alrededores utilizan la vía de acceso como estacionamiento, ocasionando grandes problemas de tránsito, además de obstaculizar la entrada a su propiedad, ya que se estacionan frente a su entrada, aun cuando ha instalado un rotulo de prohibido estacionar. En relación a este tema el regidor Henry Salgado menciona que el problema es que todos los dueños de negocio estacionan sus vehículos a un lado de la carretera, los buses se estacionan esperando su turno, los de la ferretería estacionan las rastras, etc. El señor Gerardo Ochoa tiene suficiente espacio donde todos estos vehículos pueden estacionar, en vista de que la mayoría de estos negocios están en terrenos de su propiedad. La Ingeniera Estrada es del parecer que se debe regular el horario en que las ferreterías reciben los materiales para no causar congestionamiento. El

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

señor Alcalde Municipal es del parecer que se pueden realizar algunas acciones para salvaguardar el muro y la entrada de la peticionaria, sin que se entorpezca la libre circulación. pero lo hacen a la orilla de la carretera. La corporación Municipal remite la documentación a la Dirección de Justicia Municipal para que realice una inspección identificando la problemática y las posibles acciones que se deben implementar para darle solución al problema, las que deberán ser presentadas mediante informe a la Corporacion Municipal en la próxima sesión.

6.4 Se le dio lectura integra al oficio No. M-JASAP-115/2024, remitido por la Junta de Agua Santa Lucía a la Corporación Municipal en respuesta al oficio No. AMSL-126-2024, enviado por el señor Alcalde Municipal, mediante el cual se les solicito explicaran lo sucedido en la Asamblea de abonados, a raíz de la denuncia presentada por uno de los miembros de la comisión de Transparencia en sesión de Corporación, en la que según lo denunciado hubo atropello en contra de la Ing. Estrada. Oficio de respuesta al cual se le dio lectura integra, y que en resumen refiere que: el sábado 6 de abril de 2024, se llevó a cabo la asamblea de usuarios cuyo objetivo principal, era elegir la Nueva Junta Directiva de la Junta Administradora del Sistema de Agua Potable del Municipio de Santa Lucia. En dicha asamblea participan los usuarios del sistema conectados a la red de distribución, con solvencia en las cuotas mensuales por concepto de servicio de agua potable, con presencia personalísima en la asamblea o por medio de representante debidamente autorizado, entre otros requisitos. La dinámica de ingreso de cada usuario a la asamblea, comprobación de identidad, revisión de listado y firma de cada uno, fue atendida por directivos designados y personal administrativo de la Junta

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

de Agua. Es así, que, consultando respecto a la denuncia formulada, con los miembros de la Junta Directiva presentes en esa asamblea, pueden inferir lo siguiente: 1. La Ingeniera María Elena Estrada Coordinadora de la Comisión de Transparencia, en ningún momento se acercó al presidente o algún miembro de la Junta Directiva de ese entonces, para expresar su deseo de colaborar con la directiva en el ingreso, identificación de los abonados o ser observadora en la asamblea de abonados. En razón de que ella es una usuaria del sistema de agua potable, con derecho a voto, fue en esa condición como ingreso a dicha asamblea. Como es de conocimiento elemental y general, el miembro de una Comisión de Transparencia en una Corporación Municipal, interesado en observar las asambleas de abonados de una Junta de Agua, debe comunicar su intención de manera formal para que podamos gestionar su participación adecuadamente. 2. En la asamblea referida, no ingreso ningún miembro de la Comisión de Transparencia, excepto la señora Estrada, cuyo ingreso lo hizo como abonada únicamente, por lo anterior nos preocupa que denuncie esos hechos, un miembro de la Comisión de Transparencia que NO estuvo presente en la asamblea de usuarios. Sin perjuicio de lo antes indicado, es penoso, rayando en lo ético, por existir un evidente conflicto de intereses, que la Ingeniera María Elena Estrada actuara o pretendiera actuar como observadora en una asamblea de usuarios, en la que su esposo el señor Manuel Bustamante estaba participando en el proceso de elección. Esa situación sin ninguna duda podría haber comprometido la percepción de imparcialidad y transparencia que debe prevalecer en una asamblea de usuarios, aun mas siendo ella la coordinadora de la Comisión de Transparencia de la Corporación Municipal de Santa Lucía. 3. Para finalizar, consideran extraño que después de transcurrido tanto tiempo,

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

la supuesta agraviada, no haya formulado ninguna queja, malestar o incomodidad de manera directa o personal ante la Corporación Municipal o ante la nueva Directiva de la Junta de Agua de Santa Lucía, asimismo que la denuncia la realice un Miembro de la Comisión de Transparencia que no estuvo presente en la asamblea, lo cual añade un grado de manipulación e incertidumbre sobre la veracidad de los eventos o hechos denunciados. Quedan a la disposición de la Corporación Municipal, para cualquier consulta adicional que consideren pertinente, reiterando su compromiso con la transparencia, el respeto a los procesos de elección democráticos, asimismo a la autoridad electa del Municipio. La Corporación Municipal da por recibida la comunicación, la Ing. María Elena Estrada, solicita se le comparta una copia en digital del oficio, para socializarlo con la Comisión de Transparencia. -

6.5 Se le dio lectura a la nota presentada por la señora Johana E. Ramos, quien solicita copia íntegra del expediente correspondiente a su propiedad ubicada en Aldea Zarabanda. Habiendo sido revisada esta solicitud por la comisión de tierras, la Corporación Municipal instruye al departamento de catastro, extender la copia del expediente solicitado, previo al pago de los valores correspondientes, según lo establecido en el plan de arbitrios.

6.6 La secretaria Municipal deja constancia de enmienda realizada a la certificación de Dominio pleno de la señora Lily Johana Valladares Rodríguez, autorizada por la Corporación Municipal, en fecha en fecha 01 de julio de 2015, según consta en el acta de sesión No. 15 de esa fecha. En vista de auto denegatorio provisional emitido por el Instituto de la propiedad, enmiendas

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

que se detallas así: Lado 2-3 se corrige la colindancia a callejon público de por medio con área municipal. La Corporación Municipal autoriza la enmienda, la anotación marginal en el libro correspondiente y la emisión de la Certificación de Dominio pleno corregida. –

6.7 La Secretaria Municipal deja constancia de enmienda realizada a la certificación de Dominio pleno de la señora Gilda Elizabeth Rodríguez Gálvez, autorizada por la Corporación Municipal, en fecha en fecha 01 de julio de 2015, según consta en el acta de sesión No. 15 de esa fecha. En vista de auto denegatorio provisional emitido por el Instituto de la propiedad, enmiendas que se detallas así: Lado 0-1, se describe el nombre completo del colindante, en el lado 4-5 se corrige la distancia a 2.69 metros, en el lado 6-7 se corrige la distancia a 1.85 metros, en el lado 7-0 se corrige la distancia 19.08 metros. La Corporación Municipal autoriza la enmienda, la anotación marginal en el libro correspondiente y la emisión de la Certificación de Dominio pleno corregida.

7. CERTIFICACIONES DE DOMINIO PLENO: FUERON APROBADOS, PENDIENTES DE LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, PREVIO EL PAGO QUE LA LEY SEÑALA, LAS SIGUIENTES CONCESIONES.

7.1 **CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO:** A Solicitud de la Señora FRANCISCA YAMILETH VÁSQUEZ RAMOS, con Documento Nacional de Identificación No. 0805-1967-00353, Con el testigo Osman Rene López Cerrato, me hice presente al lugar denominado "El Chilamate Aldea Montañita el Edén", Santa Lucía F.M., en estos ejidos, a medirle un terreno a la

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Señora **FRANCISCA YAMILETH VÁSQUEZ RAMOS**, el que tienen en posesión por compra, según documento privado de compra venta, el cual nunca ha sido inscrita en el Registro de la propiedad; Al realizar la inspección para otorgar el Dominio Pleno sobre este inmueble, se obtuvieron los siguientes Rumbos, Distancias, Coordenadas Norte (Y), Coordenadas. Este (X) y Colindancias: Partiendo del Lado 1-2, Rumbo $N03^{\circ}55'14.06''E$, Distancia 5.50 metros, Colinda con calle pública, 2-3, Rumbo $N04^{\circ}15'55.87''W$, Distancia 5.79 metros, Colinda con calle pública, 3-4, Rumbo $N18^{\circ}04'49.57''E$, Distancia 9.50 metros, Colinda con María Inés Ramos Bustos, 4-5, Rumbo $N21^{\circ}04'49.57''E$, Distancia 14.80 metros, Colinda con María Inés Ramos Bustos, 5-6, Rumbo $N36^{\circ}04'49.57''E$, Distancia 2.60 metros, Colinda con María Inés Ramos Bustos, 6-7, Rumbo $N46^{\circ}04'49.57''E$, Distancia 10.30 metros, Colinda con María Inés Ramos Bustos, 7-8, Rumbo $N41^{\circ}37'15.20''E$, Distancia 10.91 metros, Colinda con María Inés Ramos Bustos, 8-9, Rumbo $S29^{\circ}34'15.79''E$, Distancia 78.00 metros, Colinda con María Inés Ramos Bustos, 9-1, Rumbo $N75^{\circ}26'03.82''W$, Distancia 65.00 metros, Colinda con Jorge Alberto Ochoa. Resultando un área Total de 2,071.79 Metros Cuadrados Equivalentes a 2,971.49 Varas Cuadradas. Coordenada UTM. ESTE = 488132.96m. NORTE = 1557167.40m. ALTURA = 1,663.81M. MSNM. El valor de este dominio pleno es de L. 5,914.47 (CINCO MIL NOVECIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, agosto de Dos Mil Veinticuatro.

7.2 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: A Solicitud de la Señora **CELIA GARCÍA ELISEA**, con Carnet de Extranjero Residente No. 02-1409-2006-06703, Con el testigo Osman

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.
Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Rene López Cerrato, me hice presente al lugar denominado "El Pacón", Santa Lucía F.M., en estos ejidos, a medirle un terreno a la Señora **CELIA GARCÍA ELISEA**, el que tienen en posesión, en dominio útil, según instrumento de escritura pública 486, autorizada por el notario Oscar Daniel Hernández Barahona, en fecha 09 de julio de 2024. Y debidamente, en el Registro de la propiedad de este departamento bajo matrícula No. 00002242782-00000; Al realizar la inspección para elevar el dominio útil y otorgar el Dominio Pleno sobre este inmueble, se obtuvieron los siguientes Rumbos, Distancias, Coordenadas Norte (Y), Coordenadas. Este (X) y Colindancias: LADO, 1-2, Longitud 45.18 metros, Rumbo S58°09'58.87"W, Colinda con Mario Solórzano, 2-3, Longitud 13.88 metros, Rumbo S31°12'37.80"E, Colinda con Mario Solórzano, 3-4, Longitud 58.07 metros, Rumbo S57°01'10.83"W, Colinda con calle y Leticia Soto, 4-5, Longitud 29.27 metros, Rumbo S32°12'23.96"E, Colinda con Leticia Soto, 5-6, Longitud 1.84 metros, Rumbo S12°31'43.71"E, Colinda con Leticia Soto, 6-7, Longitud 1.82 metros, Rumbo S13°23'17.26"W, Colinda con Leticia Soto, 7-8, Longitud 11.18 metros, Rumbo S36°15'39.61"W, Colinda con Leticia Soto, 8-9, Longitud 3.86 metros, Rumbo N51°49'45.95"W, Colinda con Calle, 9-10, Longitud 6.18 metros, Rumbo N11°16'05.14"E, Colinda con Luis Bárcenas, 10-11, Longitud 33.20 metros, Rumbo N57°10'12.03"W, Colinda con Luis Bárcenas, 11-12, Longitud 17.78 metros, Rumbo N34°39'15.82"W, Colinda con Luis Bárcenas, 12-13, Longitud 30.85 metros, Rumbo N8°22'00.30"E, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 13-14, Longitud 2.31 metros, Rumbo N15°19'44.56"E, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 14-15, Longitud 7.47 metros, Rumbo N33°29'01.71"E, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 15-16, Longitud 9.09 metros, Rumbo N34°50'49.12"E,

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 16-17, Longitud 4.88 metros, Rumbo $N34^{\circ}37'39.38''E$, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 17-18, Longitud 5.62 metros, Rumbo $N48^{\circ}16'27.08''E$, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 18-19, Longitud 12.04 metros, Rumbo $N75^{\circ}29'55.11''E$, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 19-20, Longitud 15.09 metros, Rumbo $N67^{\circ}07'40.91''E$, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 20-21, Longitud 4.71 metros, Rumbo $N69^{\circ}08'26.41''E$, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 21-22, Longitud 9.11 metros, Rumbo $N80^{\circ}15'41.82''E$, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 22-23, Longitud 7.52 metros, Rumbo $N68^{\circ}48'25.57''E$, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 23-24, Longitud 36.31 metros, Rumbo $N77^{\circ}22'33.06''E$, Colinda con Inversiones Omoa S de R.L, 24-1, Longitud 15.58 metros, Rumbo $S30^{\circ}57'29.09''E$, Colinda con Hilda Cubas. Resultando un área Total de 5,264.33 Metros Cuadrados Equivalentes a 7,550.43 Varas Cuadradas. El valor de este dominio pleno es de L. 226,512.90 (DOSCIENTOS VEINTISÉIS QUINIENTOS DOCE LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, agosto de Dos Mil Veinticuatro.

8. PUNTOS VARIOS:

8.1 El Regidor Eduardo Varela menciona los siguientes puntos varios:

1. Hace referencia a que en el corredor de las flores o sea en la zona de Santa Elena, andan asaltando en moto y en taxi, él ha insistido con el tema para que se solicite a través de la secretaría de seguridad den mayor vigilancia en esta zona. El Señor alcalde municipal le informa que los municipios de Santa

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Lucía, Valle de ángeles, Cantarranas, y San Antonio, forman parte del corredor UMEB. Sigue informando que en el casco urbano del municipio se han capturado a varios ladrones que andan molestando a los turistas y a los pobladores, algunos han manifestado hasta ser simpatizantes de la mara 18; pero como no han tenido ficha, y tampoco hay denuncias, al final no se ha podido hacer nada. Él ha solicitado a la policía local una mayor vigilancia en la zona del colegio, porque también es una zona a la que habían estado afectando los delincuentes, pero se pedirá apoyo a la secretaría de seguridad para que se haga una labor de vigilancia. Sobre este caso el regidor Cristo Mario Salgado, menciona que hace tres noches el mercadito nuevo de Zarabanda, donde antes funcionaba el mercadito García, fue asaltado, quitaron 20,000 lempiras y los celulares a los propietarios.

2. Sigue mencionando el regidor Eduardo Varela que le hicieron un comentario de parte de los maestros del colegio, que cedió el muro, de la parte trasera, que da hacia la quebrada, a causa de las lluvias, por lo que es necesario una intervención de manera urgente, para solucionar el problema. Sobre este asunto el señor alcalde municipal le informa que ya se recibió una solicitud de parte del instituto Santa Lucía, pero la obra que se requiere es millonaria, y no está en las posibilidades de la municipalidad poder apoyar, sin embargo, se va a hacer un presupuesto y tomar fotografías, y se enviará a construcciones escolares para que lo puedan tomar en consideración porque es un tema urgente.

8.2 La ingeniera María Elena Estrada, en relación al comentario que hizo el señor alcalde anteriormente, consulta qué empresa es la que está realizando la revisión del estudio de alcantarillado sanitario. El señor alcalde municipal le informa que no es una

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

empresa privada la que está realizando el estudio, sino más bien se le ha pedido al FHIS que pueda darnos la colaboración de actualizar el mismo, ya se le solicitó al SANAA la copia digital para poder remitírselas a ellos y que puedan realizar la revisión correspondiente y la actualización de este estudio a través de sus cooperantes, no está seguro si corresponden a los fondos del Banco Mundial o del BID.

2. Sigue informando la ingeniera Estrada, que tuvo la oportunidad de participar en un taller de gestión ambiental e inclusión Social para el turismo sostenible, a través de CANATUR y COHEP, ella asistió en representación de restaurante Tres Puntos ya que pertenecen CANATUR. Informa que existe un corredor turístico desde Tegucigalpa, Valle de Ángeles, Santa Lucía, también Zamorano, Cortés, y ellos han elegido a 120 empresas de este corredor para dar capacitaciones que es uno de los beneficios de pertenecer a esta organización. En ese sentido los representantes de CANATUR quieren una reunión con la alcaldía para que todos los negocios sean registrados en CANATUR, ellos quieren una cita, para poder hablar sobre un posible convenio, que pueda ser suscrito con la municipalidad de Santa Lucía y lograr que los negocios se inscriban y puedan acceder a estos beneficios. A manera de ejemplo, Tres Puntos pagó 1900 Lempiras de inscripción y una cuota anual de 1000 Lempiras, pero con esos pagos pueden asistir a congresos ya que hay alianzas y las empresas registradas no pagan por esta capacitación y asesoría.

8.3 El Comisionado Municipal Renán Mairena menciona los siguientes puntos varios:

1. Hace bastante tiempo se hablaba de locales de algunas instituciones, que piden apoyo a la comunidad, pero se dejó el

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

tema y el considera que hay algunos de mucha importancia que hay que retomarlos. Por ejemplo, se habló del kínder Santa Lucia, de mejorar las condiciones y de dejar un espacio provisto para ampliarlo. Él había pensado en presionar por el mercado municipal porque hay municipios que tienen grandes mercados, pero en este punto no es tan necesario como lo es el kínder o jardín de niños del municipio. Valdría mucho la pena hacer el esfuerzo y poder darles a los niños un espacio adecuado donde poder recibir sus clases, el kinder actual solo tiene dos aulas y no son suficientes para albergar la cantidad de alumnos que tiene.

2. Siempre en uso de la palabra el ingeniero Mairena menciona que le preocupa que la compañía que está construyendo el pavimento en la carretera principal ya está levantando el equipo. Considera que sí se necesita, como municipio, pedirles que reconsideren y hagan los 3 km restantes que va del desvío, al parque municipal ya que la calle está sumamente deteriorada y también es necesario solicitarles que si se van a retirar por lo menos realicen la señalización de la línea central, y si son las tres líneas, pues sería fabuloso, al igual que la señalización vertical. ya que es una calle de alto tránsito y por las noches es sumamente peligrosa debido a tantas curvas. sobre este punto el señor alcalde municipal le informa que la compañía sí va a realizar la señalización de la carretera ya que está dentro del proyecto, sin embargo, lo que corresponde a la carpeta del asfalto, el proyecto ya fue finalizado. Es probable que otra compañía pueda realizar la construcción de los 3 km que faltan y continuar con la carretera que va del desvío hacia Valle de Ángeles, él tiene planificado realizar una visita el día lunes a la SIT para hacer estas averiguaciones y verificar estos extremos, ya que tiene entendido que la presidenta mencionó que sí se iba a intervenir la carretera hacia Valle de Ángeles, la cual está

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

sumamente deteriorada. En cuanto al kínder, el señor alcalde municipal les informa que el ya había contemplado presentar a la corporación municipal, la propuesta para que el terreno de la Rinconada, pueda ser utilizado en su totalidad para ejecutar dos proyectos, ya que es un área de 1200 varas. Propone destinar 600 varas para la construcción del kínder y 600 varas para la construcción del centro de salud, ya que los dos edificios están bien deteriorados y urgen de unas nuevas instalaciones, bajo la condición que una vez que estén instalados en las nuevas oficinas, las instalaciones viejas puedan ser trasladadas a la municipalidad, y estas sean utilizados como oficinas municipales. Deja a la corporación municipal la propuesta para que pueda ser analizada y se puedan buscar los recursos para solventar los problemas de estas dos instituciones tanto el kínder como el centro de salud.

8.4 El regidor Henry Salgado menciona los siguientes puntos varios:

1.-Con relación a los 11 km de carpetas asfáltica menciona que es necesario revisar y solicitar copia del contrato también se debe revisar el grosor del asfalto ya que en rana mengana el grosor es uno y en Santa Elena frente a donde Miguelín es otro. Eso quiere decir que no hubo ningún tipo de supervisión por parte de la compañía, andaba un ingeniero, que escribía la leyenda sobre el pavimento: remover y reconstruir y la empresa simplemente tiró la carpeta sobre esa área que debía ser modificada. El señor alcalde menciona que el día lunes que vaya a la SIT va a mencionar todos esos temas porque no se puede permitir que pase lo mismo que la calle de la montaña, en esa obra se pidió que se cumpliera con la garantía e hicieron nada, él ha pedido que, al momento de intervenir esa calle, se incluya ese pedazo y se haga de nuevo, ya que no sirvió el

le

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

trabajo que fue realizado y es lamentable, ya que fue invertido una importante cantidad de recursos desde el gobierno central.

2. Sigue mencionando el regidor Henry Salgado que hay varios vehículos en el municipio que están estacionados, que incluso tienen llantas ponchadas y tienen meses de estar en la calle principal a pesar de que existe una ordenanza municipal que les prohíbe estacionarse en el derecho de vía, pero debido a que la municipalidad no ejerce autoridad sobre estas personas dueños de estos vehículos, continúan en la calle, solo por mencionar algunos casos, en sitios puntuales: donde él ha podido observar que hay vehículos estacionados desde hace tiempo es en Barrio la Joyita a la par de la propiedad de Jenny Gabrie, en la vuelta hacia la subida del campo estrella, contiguo al muro de doña Joselina Paz, en el mero centro del pueblo a unos pocos metros del Registro Nacional de las personas, hay dos vehículos estacionados uno a tras de otros, que hasta flores le salieron, y solo mencionar los que están el centro del pueblo en la calle principal. Sobre este asunto la regidora Lourdes menciona que, en la Calle del Chimbo hacia el cementerio, es el mismo problema, los vehículos se estacionan a ambos lados de la carretera y entorpecen la circulación vehicular.

8.5 La Regidora Rosibel Núñez, solicita considerar el centro de salud de Zarabanda para ponerlo en marcha y abrir sus operaciones. El señor alcalde municipal le Informa que ya se están realizando algunas gestiones, ya que la región pidió cumplir con algunos requerimientos, los que se están completando, ya que ellos van a realizar la contratación del personal.

8.6 El regidor Marvin Wong menciona los siguientes puntos varios:

1. Menciona que la señalización de la calle de la escuela

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Dionisio de Herrera a la que hizo referencia en la sesión anterior, es necesaria ya que la calle en algunos tramos está deteriorada y los carros, aunque frenan cuando ven circulación de los niños, siempre patinan, razón por la cual es importante señalizar la subida y la bajada de este sector para evitar un accidente.

2. Siempre en uso de la palabra regidor Marvin Wong consulta el día miércoles 28 de agosto a las 9 de la mañana, si se puede realizar la supervisión de los proyectos que tienen ejecución la municipalidad, en respuesta el señor alcalde municipal le informa que desde luego se puede realizar dicha supervisión, y si algunos compañeros más se quieren unir, son bienvenidos, se estará coordinando la visita a los proyectos.

3. Sigue consultando el regidor Marvin Wong, si se va a realizar actividad de celebración del Día del Niño en las comunidades, sobre este asunto el señor alcalde municipal le informa que se va a realizar una sola celebración para los niños. Siempre se les aporta a las escuelas piñatas y confites para que ellos hagan la celebración en cada centro educativo, sin embargo, no se puede realizar una celebración en cada comunidad ya que es demasiado tiempo el que se demora, coordinar, y llegar con las celebraciones, a tal punto de que llega noviembre y se sigue celebrando. En tal sentido se hará una sola celebración general él les estará informando la fecha y lugar.

8.7 La Regidora Lourdes Banegas Menciona los siguientes puntos varios:

1. Menciona que existe un derrame de agua negras por las canchitas el cual es necesario reparar, el señor alcalde le informa que la próxima semana se estará interviniendo la zona, a partir del lunes probablemente empiecen con la reparación.



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

2. A manera de comentario la regidora Lourdes Banegas felicita al Señor alcalde municipal, por la acción que realizó con los niños en el campo de fútbol del Chimbo, ellos ya están jugando y es de gran satisfacción verlos en actividades deportivas.

8.8 Nuevamente en uso de la palabra el ingeniero Renán Mairena consulta si se le puede proponer al hijo del señor Montoya, la compra del predio contiguo al municipal en la zona de la rinconada, para analizar la posibilidad de ampliar, siendo soñadores y ambiciosos, y que pueda quedar un mayor espacio para el kínder y centro de salud. Sobre este particular el señor alcalde municipal le Informa que ya se envió una nota al tribunal superior de cuenta, solicitándoles nos informen cuáles son los requisitos o los lineamientos que debe cumplir la municipalidad para poder adquirir una propiedad por medio de compra, esto a razón de, ver si es factible, adquirir la propiedad del señor José Alberto Durón, ubicada atrás de la iglesia católica, contiguo al instituto Santa Lucia, él tiene ese terreno en venta, pero le ha pedido al Señor Durón que mantenga en suspenso y le dé un compás de espera, para ver si es posible que la municipalidad pueda adquirir la propiedad y pueda ser destinado como una zona de estacionamiento y poder resolver en alguna medida el grave problema vial que existe en el casco urbano.

8.9 La ingeniera María Elena Estrada le solicita al Señor Alcalde que aprovechando su visita a la SIT investigue lo de la otra carretera, ya que a ella le comentaron que la habían declarado fracasada. El señor alcalde municipal le informa que él tiene conocimiento que esa calle de Suyapa a la Montañita, si va, el conflicto ha sido en que había, un estira y encoge con el ministro nuevo, porque la aprobación fue realizada por el ministro

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

anterior, pero le han confirmado que si se va a mejorar y CINSA va a ser la empresa supervisora.

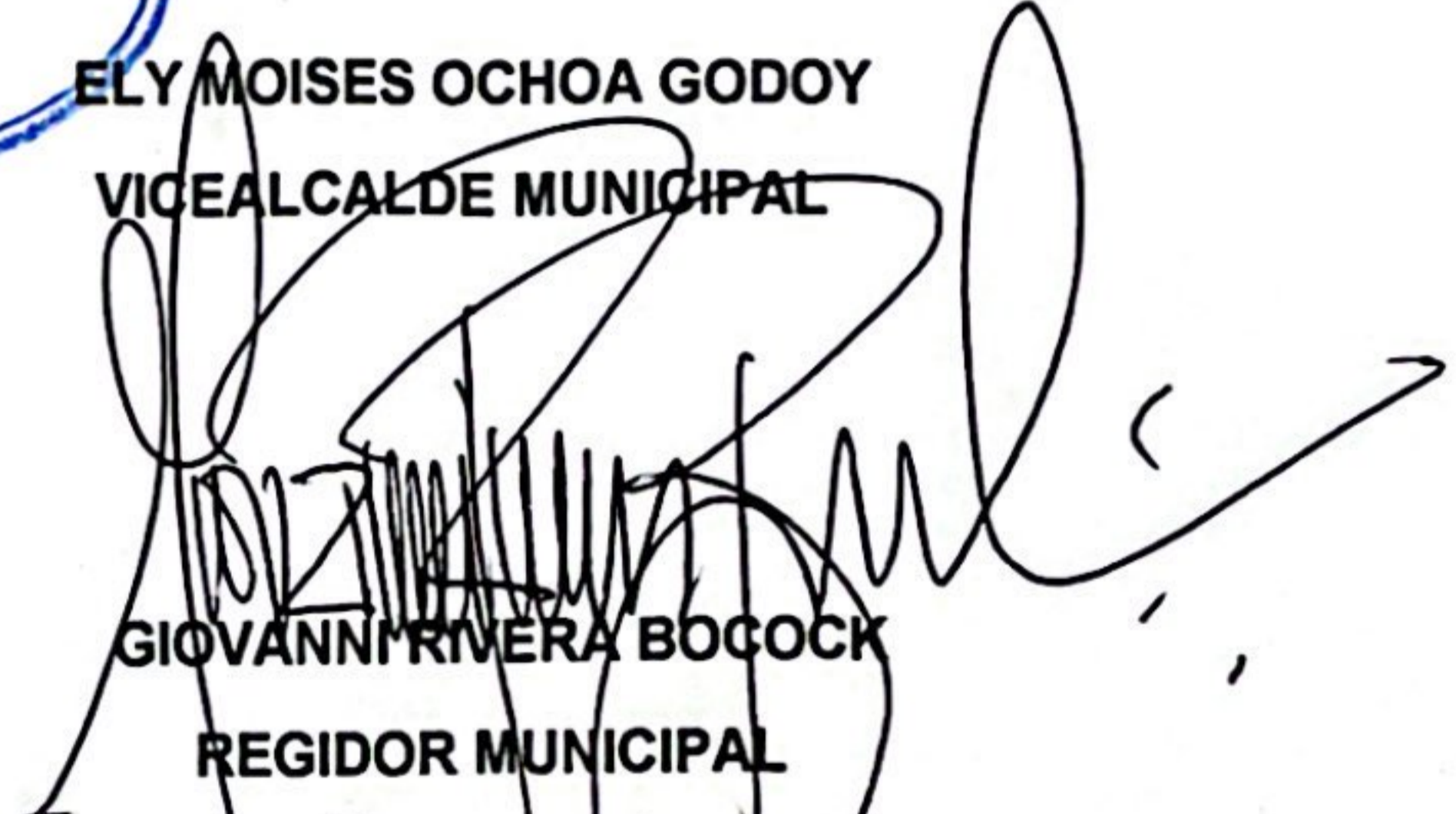
10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 11:45 de la Mañana


JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL




ELY MOISES OCHOA GODOY
VICEALCALDE MUNICIPAL


LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA
REGIDORA MUNICIPAL

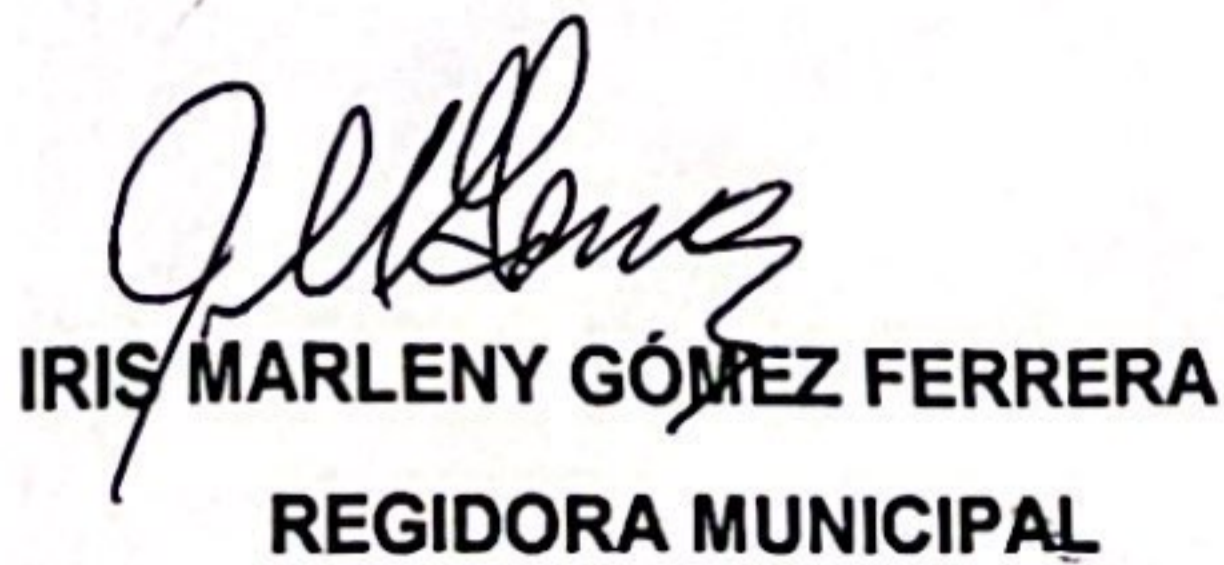

GIOVANNI RIVERA BOGOCK
REGIDOR MUNICIPAL


CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL


ROSIBEL NÚÑEZ CARRILLO
REGIDORA MUNICIPAL


LUIS EDUARDO VARELA GÓMEZ
REGIDOR MUNICIPAL


HENRY DONALDO SALGADO NELSON
REGIDOR MUNICIPAL


IRIS MARLENY GÓMEZ FERRERA
REGIDORA MUNICIPAL


MARVIN HUMBERTO WONG SOSA
REGIDOR MUNICIPAL




SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL



